C<mark>ontra</mark>Réplica

\$0.00

#### NORMA PIÑA, NUEVA MINISTRA PRESIDENTA DE LA CORTE.

### NORMA LUCÍA PIÑA, PRIMERA MUJER EN PRESIDIR LA SUPREMA CORTE

La ministra declaró sentirse "agradecida y honrada" para dirigir el Máximo Tribunal y el Consejo de la Judicatura Federal

#### POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La nueva ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será Norma Lucía Piña por un período que comprende el 2 de enero de este año al 31 de diciembre de 2026.

"Me siento fuerte", dijo en sus primeras palabras al agradecer y honrar a las mujeres que dijo representara a partir de hov.

Luego de 3 rondas de votación, tras no alcanzar los 6 votos mínimos que requería el triunfador, mirando descartados los de menos apoyo a través de las células que se les repartieron a los ministros, éstos la eligieron convirtiéndose también en la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, con el mínimo de sufragios.

"Hoy (ayer), me dirijo a ustedes honrada, reconocida, responsabilizada jurídica y moralmente a representarlos, a representar al Poder judicial de la Federación con convicción de entrega, con pasión y honestidad, como lo he intentado hacer los últimos 34 años de mi vida al interior de esta gran institución a la que tanto le debo y que tanto quiero".

Luego de la elección, la nueva ministra presidente tomó protesta y emitió sus primeras palabras en el cargo.

"Tengo y tendré siempre presente que el resultado es producto de un proyecto, proceso al interior de este colegiado, espejo de la complejidad nacional; y consecuente, también institucional que estamos viviendo". Señaló que en la SCJN analiza diversos escenarios con base en sus convicciones de cada miembro, y hasta el último momento de su elección hubo incertidumbre, como parte de la libertad en la elección del presidente de la Suprema Corte, y que en este caso fue presidenta.

Habló de la pluralidad que hay en el Máximo Tribunal y que los proyectos siempre serán perfectibles.

"Aquí no hay triunfo ni victoria, sino resultado de una mayoría y de ella depende (la SCJN)", señaló.

"La representación que se me encomienda tiene una doble dimensión y responsabilidad, los representa ustedes ministros y ministras de la Suprema Corte de la Nación, consejeras y consejeros de la Judicatura Federal; al mismo tiempo, al ser la primera mujer que preside este Máximo Tribunal, represento también a las mujeres".

"A nuestro nombre les agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros y reconozco esta importantísima determinación de la mayoría de este tribunal pleno, de romper lo que parecía inaccesible, un techo de cristal. Me siento acompañada, respaldada por todas nosotras". •





Contra Réplica Sección: Portada 2023-01-03 02:13:42

282 cm2

Página: 1,4 \$0.00

2/2



La nueva presidenta de la SCJN obtuvo el triunfo con 6 de 11 votos. Cuartoscuro



Página: 7 \$12,680.89

1/1

## PAN, PRD y MC en el Senado se congratulan por nombramiento

Los coordinadores del PAN, Movimiento Ciudadano, PRD y Grupo Plural en el Senado, se congratularon que una mujer fuera electa como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y coincidieron que con la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández se da una señal poderosa de independencia.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, también reconoció la a trayectoria del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien registró 5 votos (uno menos que Piña Hernández) y lamentó la campaña de linchamiento orquestada desde la Presidencia de la República para intervenir en los asuntos de la Corte.

"La elección de Norma Lucía Piña como presidenta de la @SC-JN es una buena noticia, no solo por ser la primera mujer que la preside, sino porque su trayectoria y su independencia hablan por ella" • (Alejandro Páez)



Excélsior Sección: Nacional 2023-01-03 03:21:28

371 cm2

Página: 10 \$22,624.25

1/2



#### Ministra presidenta

 Qué buena noticia que sea ella, Norma Lucía Piña Hernández, quien llegue a la presidencia de la Corte.
 La primera mujer en llegar al máximo asiento del mayor tribunal del país.

"Cuando se trata de violación, permiten el aborto, en cambio, cuando es libre, no lo permiten. ¿A qué voy? Cuando tiene carácter de víctima no lo limitan, en cambio, cuando otorga consentimiento no le permiten abortar en ningún tiempo. Entonces, la norma lo que castiga es la conducta sexual de la mujer, lo que a mi juicio también la hace inconstitucional...", este fue el posicionamiento de la ministra **Norma Lucía Piña** durante la discusión del proyecto con el que se declaró inconstitucional la criminalización del aborto en el Código Penal de Coahuila en 2021. Ella fue parte de esa votación histórica con la que se suprimieron las sanciones que castigaban hasta con tres años de cárcel a mujeres o personas gestantes que interrumpían su embarazo de forma voluntaria en ese estado.



Y como esta postura otra más. El trabajo de la hoy nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha estado del lado de las libertades. Y que no es el respeto y dignificación de cada una de éstas, una de las mejores representaciones de los derechos humanos. Y que no es

a partir de esto que también se entienden y dimensionan las leyes y sus alcances.

Por eso, qué buena noticia que sea ella, Norma Lucía Piña Hernández, quien llegue a la presidencia de la Corte. Ella, la primera mujer en llegar al máximo asiento del mayor tribunal del país. Y qué buena noticia por varios factores. Uno de ellos, porque Norma

Lucía Piña Hernández tiene las credenciales suficientes para ostentar este encargo los próximos cuatro años. Además del aborto, ha sido defensora de los derechos de la comunidad LGBTQ+ y del uso lúdico de la mariguana. al calificar su prohibición como inconstitucional. Incluso, a pesar de su voto a fa-

vor de la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028, la ministra acotó y expresó su desacuerdo en varios puntos; también votó a tavor de eliminar la prisión preventiva oficiosa.

El suyo es, además, justo el perfil para dar continuidad al trabajo comenzado por **Arturo Zaldívar** como cabeza del Poder Judicial de la Federación, donde se sentaron las bases y se dieron importantes pasos para el cierre de la brecha por cuestión de género. Justo éste es uno de los temas pendientes que la nueva presidencia de la Corte marcó en el proyecto con el que robusteció su candidatura: la consolidación de una Unidad General de Igualdad de Género.



La primera mujer al frente es símbolo inequívoco de que se asentaron los avances correctos, más aún con la elección de **Piña Hernández**. Lejos de la polémica que envolvía esta elección por el escándalo e investigación por la tesis de otra candidata, **Yasmín Esquivel**, la nueva presidencia de la Corte alimenta la naturaleza autónoma de un brazo del Estado que no debe dar pie a dudas y suspicacias. Y es que en su mensaje inicial, tras rendir protesta para el cargo que ostentará los próximos cuatro años, **Piña Hernández** hizo hincapié en la pluralidad, no sólo de la Corte, sino del país completo.





Excélsior Sección: Nacional 2023-01-03 03:21:28

371 cm2

Página: 10 \$22,624.25

2/2

Norma Lucía Piña tiene las credenciales suficientes para este encargo. Además del aborto, ha defendido los derechos de la comunidad LGBTQ+ y el uso lúdico de la mariguana.







2023 será un año intenso previo a las elecciones presidenciales del 2024. Van cinco recomendaciones para acompañar los próximos meses.

### Cinco lecturas

OURMAYEUR.- Empieza el 2023 con la selección de la ministra Norma Piña como la primera presidenta de la Suprema Corte de la Nación y el año seguirá con esa intensidad debido a que estamos en la antesala a las elecciones presidenciales del 2024. Van cinco recomendaciones de lecturas para acompañar los próximos meses.

Tan poca vida, de Hanya Yanagihara. La escritora y periodista narra la vida de un grupo de 4 amigos, todos hombres, todos neoyorquinos, en una época indefinida, en la que Jude, un abogado con un problema de movilidad y con un pasado trágico, es el centro de la historia. Yanagihara escribe con profundidad sobre cada uno de sus personajes, detalla el dolor físico, el amor, la pérdida, el abuso, la salud mental y la adicción. No es una novela fácil, mucho menos por su extensión de casi mil cuartillas, pero sin duda es uno de los textos que marca la narrativa contemporánea estadounidense. En muchos sentidos, Yanagihara escribe sobre la amistad entre hombres tal y como la italiana Elena Ferrante lo hace sobre la amistad entre mujeres. La historia de Jude obsesiona y sorprende hasta el final.

Detransition, Baby, de Torrey Peters. En un mundo lleno de prejuicios respecto a la identidad y a la expresión de género, así como a la orientación sexual, esta escritora trans escribe una muy provoca-

dora novela en la que Amy decide detransicionar y se presenta ante su novia, otra mujer trans, ahora como Ames, un hombre cisgénero a quien gusta tener relaciones sexuales con hombres casados. Ames se enrolla con su jefa, una mujer cisgénero a la que embaraza. Todo parece una comedia de enredos en la que con mucha empatía se habla sobre la cuestión trans, el género, las familias queer y sobre la maternidad. Definitivamente este texto tiene que ser traducido al español. Peters fue nominada en el Reino Unido al Premio Literario para Mujeres y esto aumentó la polémica en torno a ella y su novela.

Bajar es lo peor, de Mariana Enríquez. Recientemente se republicó la primera novela de esta escritora argentina que se ha hecho de un enorme grupo de fans ávidos de sus textos de terror. La misma Enríquez prologa su opera prima y advierte que no quiso releerla ni corregirle nada y en muchos sentidos se siente como un texto noventero, con escenas de sexo entre sus protagonistas sin mucha imaginación y que solo parecen estar ahí para provocar a quien la lee. Sin embargo, Facundo, Narval y Carolina son personajes entrañables que se adentran por un sórdido Buenos Aires y que anticipan a la gran cuenta historias en la que se convirtió Mariana.

El hombre joven, de Annie Ernaux. No había leído a la Premio

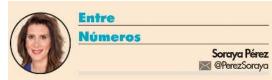
Nobel de Literatura 2022 v su más reciente novela es tan notablemente corta como fuerte en su prosa. La escritora cuenta la relación que tuvo con un estudiante 30 años más joven que ella y al que llevó de paseo por Europa. En esta historia Ernaux reflexiona sobre la juventud, el deseo, la pasión y sobre la polémica que genera el que una mujer cuarentona salga con un veinteañero, mientras que si un cincuentón sale con una veinteañera no hay escándalo alguno, según la francesa. Con esta novela corta me adentro en el mundo de sus letras y definitivamente invita a leer su obra.

La tiranía del mérito, de Michael Sandel. El filósofo de Harvard es muy conocido por su curso sobre la justicia y en este ensayo desarma a quienes piensan que merecen más por haber estudiado en una prestigiosa universidad que alguien que no lo hizo. Sandel argumenta muy convincentemente sobre cómo la cultura de la meritocracia se ha convertido en un pretexto para esconder la desigualdad y cómo la clase política, especialmente los demócratas y los liberales, no se dan por enterados del privilegio. Una lectura muy necesaria para quienes defienden la "filosofía" del echaleganismo.

A las y los lectores de *Reforma* les deseo un 2023 con mucha salud, muy buenas lecturas y grandes conversaciones. Lo mejor para ustedes y para sus seres queridos.







#### Con la ministra Piña: hay esperanza

ste 2023 arrancó con el pie derecho, la elección de la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña Hernández, su mensaje fue sencillo y corto pero poderoso, diría que fue una rica bocanada de aire fresco en medio de la asfixiante situación en la que parecen estar nuestras instituciones. La cito: "ni triunfante ni victoriosa, honrada, comprometida, responsabilizada, obligada jurídica y moralmente a representarlos con convicción y entrega, con pasión y honestidad". Honestidad ... honestidad, palabras que repitió varias veces llena de dignidad durante su discurso.

Y la honestidad triunfó. Durante las últimas semanas estuvimos atrapados en la novela de terror en la que la ministra Yasmín Esquivel sumió a los mexicanos, con el escándalo de su tesis plagiada. Ser mujer y ser la primera es muy importante, pero más importante es alcanzar cada escaño con el sudor de tu esfuerzo y con el resultado producto de tu trabajo; y ese no es el caso de Esquivel, pero sí el de la ministra Piña. Norma Piña es una abogada con 34 años dentro del poder judicial, la única que se postuló para presidir con una verdadera carrera judicial y la única que consistentemente ha votado las controversiales propuestas de López Obrador, como ella lo dijo: con estudio, con acción y con honradez.

Alguien dentro del poder judicial me comentó sobre ella, me dijo, - Soraya, la ministra Piña es una persona muy dura, especialmente con las mujeres, pero esto hasta que le demuestras tu amor y dedicación al sistema de justicia, a partir de ese impase no dejas de admirarla y respetarla, y se transforma en tu más grande referencia.

Como mujer que con sacrificios he roto mis propios techos de cristal y he evitado caer en los resbalosos pisos del sistema político mexicano, sé y reconozco la relevancia de que una mujer presida por primera ocasión la Suprema Corte de Justicia, pero no podía ser cualquier mujer. Porque la sororidad se gana. Lo merecen esas valientes mujeres que lucharon en tiempos más complicados y que pudieron heredarnos un México de más oportunidades, y también se lo merecen nuestras próximas generaciones.

Por eso, a nombre de muchas mujeres que trabajamos con convicción y pasión por nuestro país le doy la más amplia felicitación a la ministra Norma Piña Hernández, y le doy las gracias a cada ministro que votó no sólo por una mujer sino por México, que no se dejaron chantajear o amenazar, que pusieron a la República por encima de cualquier interés, y más delicado, por encima de sus miedos, miedos legítimos porque sabemos que quien hoy ostenta el poder no duda en usarlo para destruir a sus oponentes.

En mi rostro hay una sonrisa que no he podido borrar desde que di seguimiento a la sesión, ¡qué forma de iniciar el año! Tenemos que celebrar todas las mujeres mexicanas de que una mujer de valores y principios, una profesional del derecho está al frente del mayor tribunal de nuestro país. Aún hay esperanza.





Arrancan descuentos en predial, agua y tenencia 2023

Por CDMX Magacin

I Gobierno de la Ciudad de México arrancó la aplicación de descuentos en el pago anual anticipado de Predial con 8 por ciento si se realiza en enero y 5 por ciento si es en febrero; cuota fija de 58 pesos bimestrales en predial a grupos vulnerables y adultos mayores a partir de 59 años y 30 por ciento en predial si el valor catastral excede 2 millones 400 mil pesos; 50 por ciento en la cuota bimestral de agua para grupos vulnerables; así como 100 por ciento en tenencia vehicular, pagando el refrendo.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, acompañada de la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, explicó que el subsidio del 100 por ciento a la tenencia es para vehículos que no rebasan los 250 mil pesos en su valor, y el cual aplica a partir del 1 de enero y hasta el 31 de marzo.

Comentó: "El descuento de la cuota bimestral de agua para grupos vulnerables, que ya viene directamente en su factura, en su boleta predial y en su boleta de agua; y, por supuesto, la cuota fija a personas adultas mayores de 59 años y más, y eso también debe de venir reflejado ya en su pago, para que no tengan que hacer ningún trámite", dijo.

En conferencia de prensa, Sheinbaum dijo sobre los pagos anticipados: "Es un beneficio mutuo para la ciudadanía y para los ingresos de la ciudad. ¿Qué ventaja tiene? Pues que la gente paga a tiempo, eso significa ingresos más tempranos a la ciudad, lo que nos permite hacer una mejor programación y al mismo tiempo la gente tiene un descuento".

Por su parte, Luz Elena González explicó que en 2022 se tomó la decisión de adelantar 2 años el acceso a cuota fija en el pago de predial a los grupos más vulnerables y, por única ocasión, el acceso a este beneficio se dio a los adultos mayores de 58 años en 2022, este año se otorga a los de 59 años, y el próximo regresa a los de 60 años en adelante como ocurre en

términos generales.

Esto dijo: "Aplica para todos aquellos que caigan en estos grupos vulnerables, cuyos inmuebles, el valor de sus inmuebles sea menor a 2 millones 432 mil de valor catastral. Y si el valor de sus inmuebles supera este monto, 2 millones 432 mil de valor catastral, se les aplica también a estos grupos vulnerables el 30 por ciento de descuento. Este beneficio lo aprovechan más de 100 mil personas".

En lo que toca a los grupos vulnerables, Luz Elena González dijo que hay cuotas fijas y descuentos en pago de Predial y agua para: adultos mayores sin ingresos fijos y de escasos recursos, madres solteras, mujeres separadas, divorciadas, jefas de hogar, viudas, cónyuges supervivientes del propietario, huérfanos pensionados, jubilados o pensionados por riesgos de trabajo e invalidez, así como personas con discapacidad permanente y personas de 59 años.





El Universal Sección: Portada 2023-01-03 03:48:31

392 cm2

Página: 1,7 \$56,300.02

1/2

#### CRÓNICA

#### Una tesis definió la elección

La polémica y dudas desatadas sobre el trabajo de titulación de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel marcaron el ambiente de expectación que había en la sala. Los ojos estaban puestos en ella y los votos en la ministra Norma Lucía Piña.

#### CRÓNICA

# Polémica por una tesis definió la elección

Las dudas desatadas por el presunto plagio marcan el rumbo de la sucesión en la SCJN

"He pedido la palabra (...) porque como persona apegada al derecho me presenté ante las autoridades competentes por las vías institucionales: la universitaria, mi *alma mater*, en la que confío y confiaré siempre; ante la fiscalía, en la que aporté datos contundentes que pedía la sociedad y los medios de comunicación", expresó Esquivel Mossa con la seriedad que exigía el caso.

Sabedora de que es el foco de la mirada de sus compañeros presentes en la sesión a puerta cerrada, misma que es transmitida en directo al exterior para el escrutinio público, la ministra que ingresó al Máximo Tribunal a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó y se defiendió.

"[Quiero] aclarar que frente a los señalamientos que se han sustentado en deducciones equivocadas en las que han llegado algunos periodistas tenemos que estar siempre abiertos al escrutinio público, pero también saber que desde los poderes fácticos hay una manipulación de la información que tiene como propósito abierto incidir en el proceso de la presidencia de la Corte". Quizá presintiendo el resultado que tendría esa sesión convocada para elegir al sucesor de Arturo Zaldívar, expuso que esas injerencias constituyen un atentado contra la independencia constitucional del Poder Judicial.

"Hoy, con plena tranquilidad y no sólo con dichos, sino con base en la resolución de una autoridad, se ratifica que la tesis proministra plia de licenciatura es de mi autoría y el tema lo concebí mientras estudiaba y era trabajadora de confianza en el servicio público", aseguró ante el pleno.

Es entonces, como si se tratara de un presagio, que el curso de la sesión tomó un rumbo que muchos no esperaban. La ministra Norma Lucía Piña Hernández ganó la primera ronda con tres votos, seguida de los ministros Yasmín Esquivel Mossa, con dos; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, dos; Javier Laynez Potisek, dos, y Alberto Pérez Dayán, con dos.

Finalmente, Norma Lucía Piña Hernández venció seis a cinco a su compañero Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena en la última ron-

#### LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MANUEL ESPINO

-nacion@eluniversal.com.mx

a polémica y dudas desatadas desde hace dos semanas por el presunto plagio en la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel Mossa definieron el rumbo en la elección de la nueva presidencia de la SCJN que finalmente quedó, por primera vez, en manos de una mujer: la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Momentos antes de iniciada la votación para elegir al nuevo presidente de la Suprema Corte el tema que involucraba a la ministra Esquivel Mossa flotaba en el ambiente de expectación imperante en la sobria sala donde el pleno de ministros definen el rumbo de la justicia en este país.

A la sesión de la Sala Superior de la SCJN de ayer, la ministra Yasmín Esquivel llegó con un discurso preparado e insistió en la defensa de la autoría de su tesis de licenciatura en la UNAM e incluso en su discurso para tratar de convencer a los otros 10 ministros y con ello recibir su respaldo para presidir el Máximo Tribunal del país.



da del proceso de elección, con los sufragios necesarios para acceder al máximo cargo del Poder Judicial de la Federación, algo

histórico en este país.

Sonriente, el ministro Luis María Aguilar Morales tomó la protesta del cargo a Piña Hernández, quien respondió "sí, protesto", con una emoción más que evidente.

#### YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Ministra de la SCJN

**EL UNIVERSAL** 

"He pedido la palabra (...) porque como persona apegada al derecho me presenté ante las autoridades competentes por las vías institucionales"

"Con plena tranquilidad y no sólo con dichos, sino con base en la resolución de una autoridad, se ratifica que la tesis profesional que presenté para obtener mi grado de licenciatura es de mi autoría"



La sesión de ayer del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue transmitida en directo.



1,160 cm2

Página: 1,16,17

\$215,719.59 1/4

La ministra que 'rompió el techo de cristal'

Con la ministra Norma Piña al frente del Poder Judicial de la Federación se vislumbra una era en la que la Suprema Corte será contrapeso al presidente y pondrá en el centro de su agenda a las mujeres y a las poblaciones vulneradas

**#SupremaCorte** 

## LAMINISTRA QUE ROMPIÓ EL'TECHO DE CRISTAL

Con la ministra Norma Piña al frente del Poder Judicial de la Federación se vislumbra una era en la que la Suprema Corte será contrapeso al presidente y pondrá en el centro de su agenda a las mujeres y a las poblaciones vulneradas

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

uvieron que pasar casi 200 años para que una mujer llegara a la presidencia del máximo tribunal del país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Después de días de polémica e incertidumbre, la ministra la mariguana y en contra de la militarización.

Su perfil es incluso más progresista que el de Arturo Zaldivar, su compañero que comenzó a renovar el Poder Judicial, quitar candados, abrir puertas y poner en el centro de la agenda del Poder Judicial de la Federación a las mujeres y la paridad

de género.

Después de décadas de que la Corte estuvo "secuestrada"

por hombres, es congruente y necesario que llegue a la presidencia una mujer con un perfil como el de la ministra Piña Hernández.

"Es un día histórico para nuestro país. Por primera vez una mujer ocupa la presidencia de la SCJN y el CJF. Felicito a mi



2023-01-03 02:36:13



querida amiga la ministra Norma Piña por haber roto uno de los más altos techos de cristal. Le deseo el mayor de los éxitos", escribió Zaldívar en su cuenta de Twitter.

Previo a la elección, la nueva ministra presidenta manifestó

que lo más difícil del proceso de selección sería convencer a los ministros varones de votar por una mujer.

Esta preocupación se materializó y se tradujo en tres rondas de votaciones, hasta que finalmente Lucía Piña consiguió seis votos y derrotó al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Fuentes cercanas a la Suprema Corte señalaron que el voto de la victoria fue un "voto de venganza" de la ministra Yasmín Esquivel contra Gutiérrez Ortiz Mena por orquestar la campaña de descrédito por su presunta tesis plagiada.

Después de tres votaciones y una presunta traición, la ministra Piña consiguió romper el techo de cristal, hacer historia y convertirse en la primera mujer presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

al mismo tiempo al ser la primera mujer preside este máximo tribunal represento también a las mujeres (...) Me siento fuerte porque sé que estamos todas aquí. Nos colocamos por primera vez en el centro de la herradura de este Tribunal demostrando y demostrándonos que sí podemos",

"Reconozco la importante determinación de este tribunal pleno de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal. Me siento acompañada, respadada, acuerpada por todas ellas, me siento muy fuerte, porque sé que estamos todas aquí", señaló la ministra.

Además, dijo que representará al Poder Judicial con convicción y entrega como lo ha hecho en los 34 años de su carrera.

"Hoy me dirijo a ustedes, honrada, comprometida, responsabilizada, jurídica y moralmente a representarlos, a representar al Poder Judicial de la Federación

con convicción y entrega, con pasión y honestidad como lo he intentado hacer los últimos 34 años de mi vida al interior de esta gran institución a la que tanto le debo y que tanto quiero", agregó.

#### Contrapeso a AMLO

A diferencia de su compañera Yazmín Esquivel, dentro de la Suprema Corte, Norma Piña es identificada como el principal contrapeso a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ministra votó en contra de la Reforma a la Industria Eléctrica, el padrón telefónico de la militarización y a favor del uso recreativo de la mariguana, de la eliminación de la prisión preventiva oficiosa y de la despenalización del aborto en Coahuila.

En su proyecto a la presidencia, la ministra Piña se comprometió a consolidar la Unidad Ge-

neral de Igualdad de Género para que sea fuente de conocimiento especializado y asesore las ponencias, renovar las bases de datos y la información estadística para que haya más transparencia en el órgano y a crear un micrositio para visualizar la tramitación de asuntos procesales.

La nueva ministra presidenta también se comprometió a crear unidades especializadas de Derechos Humanos para atender a pueblos y comunidades indígenas y personas afromexicanas.

#### 'Me siento fuerte'

En su primer mensaje como presidenta del máximo tribunal se comprometió a representar a las mujeres del país y trabajar por una sociedad más justa, igualitaria y sin violencia.

"Los represento a ustedes ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consejeras y consejeros de la Judicatura Federal,

Me siento fuerte porque sé que estamos todas aquí. Nos colocamos por primera vez en el centro de la herradura de este Tribunal demostrando y demostrándonos que sí podemos"

Norma Piña

Ministra presidenta





Reporte Indigo Cinco Días

1,160 cm2

Página: 1,16,17 \$215,719.59

3/4

#### Radiografía

Nombre: Norma Lucía Piña Hernández

Cargo: Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

#### Sentido de su voto en temas relevantes

Reforma eléctrica - en contra Militarización - en contra Uso recreativo de la mariguana - a favor Eliminación de la prisión preventiva oficiosa - a favor Despenalización del aborto en Coahuila - a favor

#### Principales propuestas

- > Consolidación de la Unidad General de Igualdad de Género
- > Renovar los esquemas de clasificación y bases de datos
- > Combatir el nepotismo y la corrupción
- > Creación de Unidades especializadas para la atención de comunidades indígenas y personas afromexicanas

#### Defiende tesis hasta el final

A pesar de que en la recta final de la elección del nuevo ministro presidente de la Suprema Corte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México exoneró a la ministra Yasmín Esquivel de plagio, no le alcanzaron los votos.

Hasta el último momento, Esquivel Mossa defendió su tesis a pesar de que la Universidad Nacional Autónoma de México declaró que el trabajo original era el del abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

"La tesis es de mi autoría y el tema lo concebí mientras estudiaba y trabajaba en el servicio público, hay quienes quisieron debilitar a esa institución", insistió Esquivel el día de ayer.







Reporte Indigo Cinco Días Sección: Portada

1,160 cm2

Página: 1,16,17

\$215,719.59 4/4





### Designan a Valls al frente del TFJA

VÍCTOR FUENTES

El Magistrado Guillermo Valls fue electo como Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para los siguientes tres años.

Valls, de 49 años, obtuvo nueve votos en la primera ronda de la elección en la Sala Superior, y derrotó a Luz María Anaya, que tuvo cuatro y se perfilaba como la apuesta del Gobierno federal para el cargo; y a Julián Olivas, que solo obtuvo dos.

De los tres candidatos, Anaya era la única nominada al TFJA por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2021.

Valls, nominado por el Presidente Enrique Peña Nieto en 2016, es hijo de Sergio Valls, quien fue Ministro de la Suprema Corte hasta su muerte en 2014.

Antes de llegar al Tribunal, Guillermo Valls fue Administrador General de Servicios al Contribuyente del SAT, Coordinador de Asuntos Internacionales de la PGR y Contralor Interno en el INAI.

A finales de 2022, el Poder Ejecutivo impulsó una reforma a la Ley Orgánica del TFJA con la que se pretendía eliminar el candado que impide a integrantes de la Tercera Sección de la Sala Superior contender por la Presidencia.

Múltiples voces criticaron esta reforma, que en apariencia buscaba favorecer a Natalia Téllez, Magistrada designada por AMLO.

Aunque la reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados, no tuvo el trámite fast track en el Senado y Téllez no pudo participar como candidata.

El TFJA es un órgano autónomo que tramita juicios contenciosos contra múltiples autoridades federales en materias fiscal y administrativa. La cuantía de los casos que revisó solo en 2022 ascendió a 792 mil millones de pesos.



El nuevo titular de Justicia Administrativa.





#### Eligen presidente de Tribunal en la primera ronda

# Ofrece Valls Esponda aligerar carga a TFJA

Plantean promover unidad en órgano los aspirantes derrotados

VÍCTOR FUENTES

Guillermo Valls Esponda fue electo ayer presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), donde ofreció cambios para eficientar los trabajos.

Valls, de 49 años, electo para los próximos tres, obtuvo nueve votos en la primera ronda de la elección en la Sala Superior, derrotando a Luz María Anaya, que tuvo cuatro, y a Julián Olivas Ugalde, que obtuvo dos.

La magistrada Zulema Mosri, quien había sido mencionada como posible aspirante, finalmente no participó en la elección.

De los tres candidatos, Anaya era la única nominada al TFJA por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2021, y también la única que hizo toda su carrera en dicho tribunal.

Valls, nominado directamente a la Sala Superior por el ex Presidente Enrique Peña Nieto en 2016, es hijo de Sergio Valls Hernández, quien fue ministro de la Corte hasta su muerte, en 2014.

Al exponer su plan de trabajo, previo a la votación, Valls enfatizó el uso de la tecnología para mejor distribución de casos entre salas regionales, y propuso mejorar el servicio profesional de carrera en el TFJA.

También planteó crear

un Centro de Mediación que promueva acuerdos entre particulares y autoridades, sin necesidad de un juicio.

Tras la votación, Valls afirmó que el TFJA sale fortalecido de la elección, y dijo que aprovechará el asesoramiento de cuatro ex presidentes que siguen en funciones como magistrados.

Manuel Hallivis, magistrado decano del TFJA, quien presidió la sesión, destacó el hecho de que fue posible elegir al nuevo presidente en una sola ronda, mientras que Anaya y Olivas ofrecieron trabajar con Valls y promover la unidad del tribunal.

El presidente saliente, Rafael Anzures, también ofreció su apoyo a Valls, en un mensaje en el que admitió que no había votado por él.

A finales de 2022, el Poder Ejecutivo impulsó una reforma a la Ley Orgánica del TFJA, con la que buscaba eliminar el candado que impide a los integrantes de la Tercera Sección de la Sala Superior contender por la presidencia.

Múltiples voces criticaron esa reforma, que en apariencia buscaba favorecer a Natalia Téllez, magistrada designada por el Presidente López Obrador para la Tercera Sección, especializada en responsabilidades administrativas y todo lo relativo al sistema anticorrupción.

Si bien Morena y sus aliados pasaron la reforma en la Cámara de Diputados, no tuvo el trámite "fast track" que se requería en el Senado, por lo que Téllez y su colega de la Tercera Sección, José Ángel Sabines, no pudieron participar como candidatos en la elección.

La reforma también incluye un artículo transitorio que eliminaría la posibilidad de ratificación después de 10 años en su puesto para decenas de magistrados de las salas regionales del TFJA, que también son nombrados por el Ejecutivo, y en las cuales se han acumulado más de 80 vacantes.

Si ese artículo transitorio es aprobado, es previsible que será impugnado ante la Suprema Corte de Justicia, y por los propios magistrados, mediante amparos, pues la Constitución les da el derecho de ser ratificados.

El TFJA, órgano autónomo que no forma parte del Poder Judicial, tramita juicios contenciosos contra múltiples autoridades federalesdel país en materias fiscal y administrativa.

Sólo en 2022, la cuantía de todos los casos que revisó ascendió a 792 mil millones de pesos. La ultima vez que una mujer presidió ese órgano fue en el periodo 2004-2005.



2023-01-03 03:52:47





- 49 años.
- Llegó a la Sala Superior del TFJA en 2016.
- Fue nominado por el ex Presidente Enrique Peña Nieto.
- Hijo de Sergio Valls Hernández, ministro de la Corte fallecido en 2014.
- Licenciado en Derecho por

- la Universidad
- Maestro en Derecho por la Universidad de Boston.
- Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad Iberoamericana y la UNAM.
- Fue Administrador General de Servicios al Contribuyente del SAT.
- Agregado Legal de la PGR para Europa, con sede en Madrid.
- Contralor.Interno en el INAI.
- Director de Planeación y Desarrollo en la Secretaría de Gobernación.
- Director Consultivo y de Convenios en la Secretaría de Turismo.

#### y

#### **Pulso Twitter**

#### @ reformanacional

#### Zulema Mosri @z\_mosri

Felicito al magistrado Guillermo Valls Esponda, por ser electo presidente del @TFJA\_Mex\_ Ofi por el periodo 2023-2025. Mis mejores deseos para esta importante encomienda, en la que cuenta con todo mi apoyo.

#### Blanca Lilia Ibarra @bl\_ibarra

Deseo éxito a Guilermo Valls Esponda, quien ha sido designado magistrado presidente del @TFJA\_Mex\_Ofi, para el periodo 2022-2025. Que su gestión en ese órgano consolide la justicia administrativa en México.

#### Ricardo Villarreal G VillarrealRic

Hoy es un buen día para la impartición de justicia, con el nombramiento de Norma Lucía Piña en SCJN y de Guillermo Valls en el TJFA, ganó la autonomía, por encima de las ganas de imponer alfiles de @ lopezobrador .

#### Zoé Robledo @zoerobledo

Mi paisano Guillermo Valls Esponda acaba de ser elegido por sus pares como magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (@TFJA\_Mex\_ Ofi). Mucho gusto y alegría por el paisano chiapaneco.



El Heraldo de México Sección: Portada,País 2023-01-03 01:32:09

765 cm2

Página: 1,4 \$193,279.06

1/3

#### **#PRIMERAMUJER**

## NORMAPIÑA ESLANUEVA PRESIDENTA DE LA CORTE

FUE ELEGIDA, CON SEIS VOTOS, PARA EL PERIODO 2023-2026. ASEGURÓ QUE, AHORA, REPRESENTA A LOS MINISTROS, A LOS CONSEJEROS Y A LAS MUJERES

POR DIANA MARTÍNEZ Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4-5

## ELIGENA NORMAPINA ENLA CORTE

#### #NUEVAPRESIDENTA

CON 6 VOTOS ES LA PRIMERA MUJER ELECTA PARA PRESIDIR EL MÁXIMO TRIBUNAL, HASTA 2026. DICE QUE DURANTE SU GESTIÓN LAS REPRESENTARÁ

#### **POR DIANA MARTÍNEZ Y NOEMÍ GUTIÉRREZ**



a Suprema Corte de Justicia de la Nación vive un momento histórico, ya

que por primera vez es encabezada por una mujer.

Se trata de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien

con seis votos es la nueva presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal para el periodo 2023-2026.

Al dar su primer discurso luego de rendir protesta, Piña Hernández aseguró que, ahora, representa a los ministros y a los consejeros, pero también a las mujeres.

Agradeció a ellas, a quienes no se han cansado de intentar cambios que, poco a poco, arrinconan la cultura patriarcal

y aseguró que trabajará todos los días por una sociedad más





El Heraldo de México Sección: Portada, País

2023-01-03 01:32:09 765 cm2 Página: 1,4 \$193,279.06

2/3

igualitaria y sin violencia contra este sector de la población.

"Al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres; a nuestro nombre, les agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros.

"Reconozco la importantísima determinación de la mavoría de este Tribunal Pleno de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal, me siento acompañada, respaldada, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras, me siento muy fuerte porque sé que estamos todas aquí, nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este tribunal pleno, demostrando y demostrándonos que sí podemos", enfatizó.

Piña Hernández tiene 34 años de carrera en el Poder Judicial de la Federación, pues en 1988 fue secretaria proyectista en un tribunal colegiado y cuatro años después, secretaria de Estudio y Cuenta en la Primera Sala de la Corte, así como jueza y magistrada hasta 2015, cuando fue designada como ministra.

En sus líneas de trabajo como candidata a presidir la Corte, Piña Hernández propuso como tema prioritario fortalecer la independencia de los juzgadores, así como garantizar su autonomía y seguridad.

Antes de que iniciara la votación, la ministra Yasmín Esquivel pidió la palabra para referirse a los señalamientos por el supuesto plagio de su tesis de licenciatura y aseguró que hay quienes por razones económicas, cupulares o políticas, guieren debilitar a la Corte.

#### GARANTIZA COLABORACIÓN

Al señalar que no intervino en la elección, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que su gobierno reconoce y colaborará con la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña.

"Ni modo que vamos a de-

clararle la guerra al Poder Judicial, institucionalmente el que quede será reconocido porque somos autónomos, somos independientes y tiene que haber colaboración porque por encima de todo está el pueblo de México", aseguró, en el salón Tesorería de Palacio Nacional. ®





 RONDAS SE **REALIZARON PARA** ELEGIR A LA MINISTRA.







NO HAY TRIUNFO, LA PRESI-**DENCIAES** RESULTA-DODELA MAYORIA'







El Heraldo de México Sección: Portada, País 2023-01-03 01:32:09

765 cm2

Página: 1,4 \$193,279.06

3/3



IMPULSA DERECHOS















ASUME NORMA PIÑA COMO PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE

Reconoce Ministra decisión del Pleno es primera mujer en el cargo

La Ministra Norma Piña Hernández se convirtió ayer en la primera mujer que presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), hasta el cierre de 2026.

Luego de tres rondas de votación, la jueza y magistrada de carrera con 34 años de trabajo en el Poder Judicial Federal (PJF), se impuso a

otros cuatro candidatos, y en la ronda final, logro seis votos, contra cinco del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Es una elección histórica, no sólo por el tema de género, sino porque devuelve la presidencia de la Corte a una jueza de carrera, luego del periodo de cuatro años durante el cual Arturo Zaldivar fue el primer miembro 'externo" que encabezó la Corte.

"La incertidumbre es un presupuesto de la libertad", dijo Piña en su mensaje inicial, en alusión a la poca claridad sobre el posible ganador, incluso en los minutos previos a la sesión.

"Reconozco la importantisima determinación de este Pleno de romper lo que parecia un inaccesible techo de cristal. Me siento acompañada, respaldada, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras. Me siento muy fuerte, porque sé que estamos todas aquí, nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este tribunal Pleno, demostrando y demostrándonos que, sí podemos' afirmó.

Piña ha sido una de las Ministras más críticas de las políticas y reformas del actual gobierno.

Un analisis sobre 18 votaciones del Pleno de la Corte entre 2019 y 2022, en asuntos relevantes para la 4T, indica que la Ministra votó en contra en 83 por ciento de esos asuntos



Estoy segura que hará una gran labor. Le deseo todo el éxito (a la Ministra Norma Lucía) por un México de Justicia para todas y todos.

@YasminEsquivel\_ Yasmin Esquivel Mossa







## Norma Lucía Piña Hernández,

electa ministra presidenta de SCJÑ



Página: 1,4 \$70,979.84

### Norma Lucía Piña Hernández, electa ministra presidenta de SCJN

VERENICE TÉLLEZ/RAÚL RAMÍREZ

ras una tercera ronda de desempate, finalmente se eligió a la señora Norma Lucía Piña Hernández como nueva ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCIN), la cual terminará su cargo en diciembre de 2026, tras sustituir a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien cumplió su periodo que inició el pasado 2 de enero de 2019 cuando fue electo ministro presidente.

unomásuno

Al mediodía de ayer, el pleno de la Suprema Corte entró en sesión, la cual fue presidida por el ministro decano Luis María Aguilar Morales, quien ya fue presidente del Máximo Tribunal y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Los ministros que contendieron por la presidencia de la SCIN fueron Yasmín Esquivel Mossa, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Norma Lucía Piña Hernández y Javier Laynez Potisek.

Vale la pena destacar que para que alguno de los candidatos fuera elegido como nuevo ministro presidente de la Supre-

ma Corte de Justicia de la Nación, debería obtener por lo menos seis votos a favor por parte de sus pares que lo hicieron durante la reunión que se realizó en el

La votación se llevó a cabo por medio de cédula, es decir, en una boleta se escribió el nombre del candidato que cada uno de los ministros eligió para que fuera el presidente de la Corte. Para el conteo de los sufragios, fueron elegidos dos ministros quienes fueron los responsables de ser los escrutadores para el conteo de los votos.

Durante el proceso de selección hay que destacar que en la primera ronda la abogada Piña Hernández recibió 3 votos, en tanto que los ministros Esquivel Mossa, Gutiérrez Ortiz Mena, Pérez Dayán y Laynez empataron con 2 sufragios, por lo que en esta primera instancia ningún participante fue eliminado.

En la segunda ronda, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la nueva ministra presidenta se mantuvieron en la contienda al obtener 4 y 3 votos, respectivamente.

Finalmente, en la tercera y definitiva ronda, la balanza se inclinó a favor de Piña Hernández, con 6 votos, por 5 sufragios a favor de Gutiérrez Ortiz Mena.

El mandato de Norma Lucía Piña Hernández finalizará en diciembre de 2026, el cual no podrá ser reelegido por lo que comenzará una elección para asignar al próximo magistrado presidente de la SCIN.

Vale resaltar que Piña Hernández es profesora de Educación Primaria por la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución educativa por la cual es doctorante





también.

Ha sido maestra, jueza y magistrada tanto en el estado de Morelos como en el Distrito Federal (hoy CdMx). En diciembre de 2015 fue propuesta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el expresidente **Enrique Peña Nieto.** 

Luego de haber tomado protesta como nueva ministra presidente, se dirigió a sus colegas para hacer referencia al triunfo obtenido.

"Triunfa quien consigue la victoria, victorioso quien obtiene superioridad o ventaja del contrario; ni victoriosa ni triunfante, hoy me dirijo a ustedes honrada, comprometida, responsabilizada, obligada jurídica y moralmente a representarlos", fueron las primeras palabras de la ministra tras protestar como presidenta de la Suprema Corte.

En su mensaje, la presidenta de la Suprema Corte reiteró que su elección no remite a una concepción personal, sino a un proyecto siempre perfectible del Poder Judicial Federal, que se habrá de construir entre todos.

"Insisto, aquí no hay triunfo, no hay victoria; la presidencia es resultado de la mayoría, a ella se debe, de ella depende, así lo asumo. La representación que se me encomienda tiene una doble dimensión, una doble responsabilidad, los represento a ustedes ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consejeras y consejeros de la Judicatura Federal; al mismo tiempo, al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres", mencionó.

Finalmente, se dio tiempo para agradecer a quienes emitieron el voto a su favor.

"A nuestro nombre, les agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros, reconozco la importantísima determinación de la mayoría de este tribunal pleno de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal; me siento acompañada", añadió.





1,144 cm2

Página: 1,4 \$70,979.84

4/5



unomásuno



Norma Lucía Piña Hernández





unomásuno

Uno más Uno Sección: Portada, Política 2023-01-03 03:00:52

Página: 1,4 \$70,979.84

5/5







## Eligen a Norma Lucía Piña, presidenta de la SCJN; es la primera mujer que encabeza el Poder Judicial federal >4



# Fue electa presidenta de la SCJN Norma Lucía Piña, primera mujer en encabezar el Poder Judicial

Afirma que trabajará por una sociedad justa, igualitaria y sin violencia de género

La ministra Norma Lucía Piña Hernández fue electa, con seis votos de sus compañeros, como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por el periodo 2023-2026, lo que la convierte en la primera mujer en encabezar el Poder Judicial.

La sesión solemne se realizó en tres rondas, en las que se fueron votando por cada uno de los aspirantes a la presidencia del máximo tribunal, que eran: Yasmín Esquivel, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Norma Lucía Piña.

En la última ronda quedaron los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Norma Lucía Piña, quienes obtuvieron cinco y seis votos, respectivamente. Quedando Norma Lucía Piña quedó al frente de la SCJN y de la CJF

Piña Hernández, en su primer mensaje como presidenta del máximo tribunal, recordó que es la primera mujer en estar al frente del Poder Judicial, por lo que dijo que representará a las mujeres de este país y aseveró que trabajará por tener una sociedad justa, igualitaria y sin violencia contra las mujeres.

"Los represento a ustedes ministros de la SCJN consejera de la judicatura federal al mismo tiempo al ser la primera mujer presidenta del máximo tribunal represento también a las mujeres (...) Reconozco la importante determinación de este tribunal pleno de romper un inaccesible techo de cristal. Me siento acompañada, respaldada, acuerpada por todas ellas, me siento muy fuerte, porque sé que estamos todas aquí", señaló la ministra.

Además, señaló que representará al Poder Judicial con convicción y entrega como lo ha hecho en los 34 años que ha estado en la SCJN.

"Hoy me dirijo a ustedes, honrada, comprometida, jurídica y moralmente a representarlos, a representar al Poder Judicial de la Federación con convicción y entrega como lo he intentado hacer los últimos 34 años de mi vida al interior de esta gran institución que tanto le debo y tanto lo quiero", dijo la ahora presidenta de la SCJN.

#### ELIGEN A GUILLERMO VALLS ESPONDA COMO NUEVO PRESIDENTE DEL TFJA

Previamente, Guillermo Valls Esponda fue elegido como presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

El funcionario dijo que aprovechará la asesoría de cuatro expresidentes del organismo encargado de dirimir las demandas por temas fiscales.







"Esta presidencia por lo menos en los primeros meses de este año tendremos la oportunidad de contar con la asesoría de por lo menos cuatro ex presidentes, una situación que será relevante y aprovechada por su servidor", expresó el magistrado. "Este pleno general está unido y fortalecido de la elección, así como salimos fortalecidos como un cuerpo colegiado que con calidad que nuestro país requiere, necesita y exige", comentó el abogado, quien estará al frente del TFJA para el periodo 2023 a 2025.

#### El dato

En la última ronda quedaron los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Norma Lucía Piña, quienes obtuvieron cinco y seis votos, respectivamente. Quedando Norma Lucía Piña al frente de la SCJN y de la CJF



**Norma Lucía Piña** fue electa como presidenta de la SCJN. Con ello, se convierte en la primera mujer en encabezar el Poder Judicial.



Ovaciones Sección: Portada, Nacional

2023-01-03 01:59:47 432 cm2

Página: 1,18

\$10,763.84

1/2

**GANA NORMA PIÑA** 

#### **Preside Corte** por primera vez una mujer

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió por primera ocasión a una mujer como su presidenta. Se trata de la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

En el camino se quedaron Yasmín Esquivel Mossa v Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ambos cuestionados durante las últimas semanas, por un presunto plagio de tesis y por representar a los hombres del dinero, respectivamente.

Después de tres rondas de votación. la mayoría de los ministros, seis de los once, se decantaron por Piña Hernández, designada en 2015 como ministra de la Corte a propuesta del entonces presidente, Enrique Peña Nieto, y tras rendir protesta aseguró que la encomienda que inicia es complicada y su elección es resultado de un largo proceso, espejo de la complejidad nacional. Pág. 18

#### SE QUEDAN EN EL CAMINO ESQUIVEL Y GUTIÉRREZ

## Preside la Suprema Corte por primera vez una mujer

PATRICIA RAMIREZ/EFE El pleno de la SCJN eligió a la ministra Norma Piña Hernández, después de tres rondas de votación

I pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a la ministra Norma Lucía Peña Hernández como su presidenta, la cual se convierte en la primera mujer en presidir el poder

En el camino se quedaron la ministra Yasmín Esquivel Mossa v el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ambos cuestionados durante las últimas semanas.

Después de tres rondas de votación, la mayoría de los ministros, seis de los once, se decantaron por la ministra Piña.

Ella fue designada en 2015 como ministra de la Corte a propuesta del expresidente Enrique Peña Nieto v tras rendir protesta aseguró que la encomienda que inicia es complicada v su elección es resultado de un largo proceso, espejo de la completidad nacional.

Agregó que la incertidumbre es un proceso de la libertad y reconoció que las reservas en la elección son resultado de la pluralidad, que prevalece en la Corte.

"Aquí no hay triunfo, no hay victoria, la presidencia es resultado de la mayoría, a ella se debe y de ella depende, así lo asumo". señaló.

"Al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres. A nuestro nombre, les agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros, reconozco la importantísima determinación de la mayoría de este tribunal pleno de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal", aseveró,

#### **DENUNCIA A PODERES**

Aunque la elección fue rápida, tuvieron que registrarse tres rondas de votaciones





Ovaciones

Sección: Portada, Nacional 2023-01-03 01:59:47

432 cm2

Página: 1,18

\$10,763.84

2/2

y finalmente la designación se dio por un solo voto de ventaja.

Al inicio de la sesión, la ministra Yasmín Esquivel Mossa denunció que poderes fácticos pretendieron incidir en el proceso de la Corte y señaló que ello atenta contra la autonomía e independencia del poder Judicial.

Recalcó que acudió ante la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para entregar pruebas contundentes de que la tesis que presentó para obtener el título de licenciatura es de autoría y ello ya fue avalado por la autoridad.

Demandó que ninguna persona juzgadora puede ser intimidada por un ataque mediático y de poderes fácticos, por lo que advirtió que seguirá luchando por los cambios que se requieren para transformar al poder Judicial.

Durante la votación, en la primera ronda la ministra Norma Piña obtuvo tres votos, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez y la ministra Yasmin Esquivel obtuvieron dos votos cada uno.

Para la segunda ronda se recompusieron los apoyos y Gutiérrez Ortíz Mena consiguió cuatro votos, mientras que Norma Piña mantuvo sus tres apoyos, con lo que fueron los dos finalistas que pasaron a la tercera y definitiva ronda, en la que se dividieron los votos en 6 y 5, con lo que con una mínima diferencia ganó Piña Hernández.

La ministra presidenta citó para sesión para este martes.

#### **FELICITACIONES**

Tras la elección, la ministra Esquivel Mossa felicitó a su compañera y aseguró que este fue un día histórico, pues el pleno de la SCJN eligió a la primera mujer, la ministra Norma Lucía Piña Hernández para presidir la SCIN.

"Estoy segura que hará una gran labor. Le deseo todo el éxito por un México de Justicia para todas y todos. Felicidades Ministra Presidenta", concluyó.

> "Aquí no hay triunfo, no hay victoria, la presidencia es resultado de la mayoría, a ella se debe y de ella depende'



Fue propuesta en 2015 como ministra.



Contra Réplica Sección: Portada 2023-01-03 02:21:34

674 cm2

Página: 1,6

\$0.00

1/2



La ministra Norma Piña fue electa presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). A la tercera ronda de votación, la mayoría de los 11 ministros que conforman el pleno determinó que la ministra Piña se convirtiera en la primera mujer en presidir la Corte y el Poder Judicial, en medio del escándalo organizado por grupos de presión y medios de la derecha contra la ministra Yasmín Esquiyel, Por Elia Cruz. Foto: Cuartoscuro

## Diputados celebran designación de Piña Hernández en la Corte

#### **LÍDERES DE BANCADA**

desearon éxito a la primera mujer al frente del Máximo Tribunal POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

iputados federales, incluidos los de oposición, celebraron la designación como ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a Norma Lucía Piña Hernández.

"En nombre de la @Mx\_Diputados y en el mío propio, le extiendo a la Ministra Presidenta Norma Piña, la primer mujer en presidir la @SCJN y el @CJF\_Mx, una sentida felicitación".

"Le deseo el mayor de los éxitos en

su nueva responsabilidad y le refrendo la plena disposición de colaborar como representantes de Poderes del Estado, bajo el inexorable principio de un Estado Constitucional Democrático", dijo el también panista.

También, Ignacio Mier, a nombre de la bancada qué representa, Morena, hizo lo propio

"Celebro la designación de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como presidenta de la @SCJN. Destaca el hecho de que sea una mujer quien por primera vez encabece el Poder Iudicial. Enhorabuena por la justicia y por la igualdad en México. Exitos", escribió en su cuenta de Twitter.

"No sirvieron las presiones del gobierno y Norma Lucía Piña Hernández es la nueva Presidenta de la Corte (@SCJN), hecho que celebro. La autonomía de las instituciones debe defenderse ante las pretenciones autoritarias".

"En otros países, un ministro deja el cargo ante cualquier infracción a la Ley. Luego de la elección de hoy, Yasmín Esquivel (@YasminEsquivel\_) debe renunciar", opinó.

También, los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez, "confiamos en que la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, durante los próximos cuatro años, a cargo de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, se caracterizarán por ser au-

tónomos y siempre en busca de justicia clara", consideró.

Opinaron que la ministra Piña Hernández tiene la experiencia y capacidad para llevar por buen camino los trabajos en los órganos jurisdiccionales y resguardar su independencia.

"Es de trascender que por primera vez una mujer llegue a esta presidencia, un paso firme en la consolidación de la participación política de las mujeres, en la búsqueda de la igualdad y el empoderamiento de este sector".

Luis Espinosa Cházaro, líder de la bancada perredista, dijo que pese a presiones, prevaleció la autonomía, y se pronunció porque la ministra Yasmínoder Esquivel deje el cargo al verse envuelta en un tema de plagio de tesis.





674 cm2

Página: 1,6

\$0.00

2/2



Los líderes parlamentarios festejaron la igualdad para la elección de la ministra presidenta. Cuartoscuro

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a través de sus redes sociales habló, en nombre del recinto de San Lázaro y el propio, para celebrar que una mujer sea la nueva representante del máximo tribunal del país



Contra Réplica

2023-01-03 02:40:35 1,260 cm2

LA TERCERA

#AL

DE LULA DA SILVA

El político de izquierda comenzó su nuevo gobierno con el respaldo de los jefes de Estado de la región y con la promesa de sacar adelante a Brasil en temas como la desigualdad y la pobreza extrema

#### POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

uiz Inácio Lula da Silva está empezando su tercera era como presidente de Brasil tras haber tomado posesión el domingo pasado.

En cuanto asumió el poder, no demoraron en llegar los mensajes de sus homólogos de la región, empezando con los presidentes de Chile y Argentina, Gabriel Boric y Alberto Fernández, respectivamente.

Ambos jefes de Estado asistieron a la toma de posesión en Brasilia,

donde reafirmaron su apoyo a su nuevo compañero. "El futuro será de profunda hermandad. Con una mirada más justa, libre y equitativa, alcanzaremos el verdadero desarrollo de nuestros pueblos", declaró el argentino.

Al igual que Boric y Fernández, Guillermo Lasso, presidente de Ecuador, estuvo presente en el ascenso del político brasileño.

De acuerdo con el Ministerio de Comunicación de Ecuador, además de que el presidente viajó a Brasil para encontrarse por primera vez con Lula da Silva, fue acompañado de su equipo de trabajo, como del canciller Juan Carlos Holguín, para reforzar los lazos con la nueva

administración brasileña.

Quien también lideró un encuentro de trabajo en Brasil tras la posesión de Lula da Silva fue Gustavo Petro, mandatario de Colombia, quien desde sus redes sociales deseó que cambios políticos como el de Brasil, que dejó atrás la política de derecha, provoquen "el camino irreversible de la integración de la América del Sur".

Con la victoria presidencial del líder del Partido del Trabajo (PT), Brasil se unió a los países latinoamericanos que tienen jefes de Estado de ideología izquierdista, empezando con México, Honduras, Ecuador, Argentina, Chile, Perú y recientemente Colombia.

Ayer por la tarde, Lula da Silva tuvo 17 reuniones con delegaciones extranjeras que acudieron a la inauguración de su gobierno. El rey Felipe VI de España y el presidente de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela,



acres of the same



Jorge Rodríguez, fueron algunas de las figuras que mantuvieron un acercamiento con el nuevo jefe de Estado.

En representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, quien se presentó con Lula da Silva, al igual que Laura Esquivel Valdés, embajadora de México en Brasil, y Laura Elena Carrillo Cubillas, directora ejecu-

tiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid).

#### **Objetivos fijos**

En cuanto Luiz Inácio Lula da Silva recibió el cargo de presidente, se dirigió a su población asegurándole que el odio y las noticias falsas habían terminado.

Durante su candidatura a la presidencia, el izquierdista recibió de su contrincante Jair Bolsonaro múltiples acusaciones en su contra, como que es "el padre de la mentira", mientras realizaban

el debate previo a las elecciones.

Por otro lado, recordó su discurso de 2003 cuando tomó posesión por primera vez como jefe de Estado. En ese entonces, se comprometió a luchar contra la desigualdad y la extrema pobreza, lo cual intentará erradicar de nueva cuenta.

"La desigualdad y
la pobreza extrema
están aumentando
nuevamente. Ha vuelto el hambre, y no por
la fuerza del destino, ni
por la naturaleza, ni por la
voluntad divina. El regreso
del hambre es un crimen, el
más grave de todos los cometidos contra el pueblo brasileño",
puntualizó Lula da Silva.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Inseguridad Alimentaria en el Contexto

de la Pandemia de la CO-VID-19 en Brasil, de los dos mil 180 hogares encuestados del 5 al 24 de diciembre de 2020, 55,2



por ciento se encontraban en inseguridad alimentaria. Asimis-

1,260 cm2

mo, se informó que del total de 211,7 millones de brasileños y brasileñas, 116,8 millones convivían con algún grado de inseguridad alimentaria, de los cuales 43,4 millones no tenían alimentos en cantidad suficiente y 19 millones enfrentaban el hambre.

Respecto a la protección de las comunidades originarias y de otras razas, el presidente se comprometió a crear el Ministerio de Igualdad Racial para atender sus necesidades más urgentes y de mediano y largo plazo.

Durante el gobierno de Jair Bolsonaro, grupos indígenas brasileños se levantaron en diferentes ocasiones en su contra. Como en agosto pasado, cuando pueblos de la región amazónica se opusieron a su política de Marco Temporal.

Bajo esa norma, sólo se reconocerían como "tierras ancenstrales" las que estuvieran ocupadas por comunidades indígenas antes de 1988; de lo contrario, se abriría la puerta a grandes empresas a usar esos terrenos para la tala y ganadería.

Para las mujeres, el mandatario dejó en claro que no se puede seguir con ningún tipo de violencia en su contra ni con salarios inferiores al de los hombres, por lo que creará el Ministerio de las Mujeres para intentar mejorar su situación.

Si gran parte de las promesas de campaña de Lula da Silva salen adelante, para 2026 podría terminar su tercer mandato presidencial con el mismo rango de popularidad que cuando salió en 2011, que fue superior al 80 por ciento.

"Tengo cuatro años para trabajar el doble de lo que lo hice, y nada detendrá mi misión: cuidar al pueblo brasileño para que tenga algo para comer, un salario digno. Por eso daré mi propia vida para que la gente obtenga lo que merece", decretó ayer el presidente.





Página: 26,27 \$228,099.15

3/4

Lula da Silva aseguró que no se puede seguir con ningún tipo de violencia en contra de las mujeres, por lo que creará el Ministerio de las Mujeres para intentar mejorar su situación



Silva durante su toma de posesión.





Reporte Indigo Cinco Días Sección: Latitud

1,260 cm2

Página: 26,27 \$228,099.15

4/4





## DEPENDIENTE

#### Confidente Emeequis

### Piña Hernández, la vuelta a los principios de la Corte



os ministros de la Suprema Corte resistieron toda clase de presiones y optaron por una juez

de carrera para representarlos. La ministra Norma Piña Hernández tiene una muy larga trayectoria en el Poder Judicial y se ha distinguido por una visión progresista del derecho. Estudió derecho en la UNAM y es una genuina representante de la calidad de los egresados de esa institución. Nadie le regaló nada y avanzó paso a paso en un camino que ahora la coloca en una posición de una gran responsabilidad. Es la primera mujer en presidir la Corte, un hecho por si mismo significativo, pero además le tocará hacerlo en un momento capital para el futuro del país y de la Constitución.

Con ella no habrá estridencias, pero sí una separación muy clara en los ámbitos del poder, para controlar excesos y para permitir que impere el Estado de Derecho.

La ministra Piña Hernández sabe las responsabilidades que provienen del poder que la Constitución le otorga y ha hecho escuela de un comportamiento y de una coherencia en sus resoluciones judiciales que es intachable.

Sus votos han sido en la defensa puntual del texto constitucional y ello es un alivio, porque justamente lo que se requiere, en estos momentos, es que la brujula de la legalidad guíe lo pasos a seguir en temas tan relevantes como los de la militarización o los de los cambios al sistema electoral por medio de leyes secundarias y los riesgos que ello implica para democracia.

Con Piña Hernández, la Suprema Corte se fortalece porque ella es fuerte. No existen en su biografía fisuras que puedan hacerla presa de los diversos intereses que siempre están en juego.

Colocarla como opositora al presidente López Obrador es impreciso. Las diferencias que ha marcado la ministra Piña Hernández con la 4T provienen de su conocimiento del derecho y de su compromiso como juez constitucional. En ese sentido, las distancias que marcó con diversas reformas son producto del análisis de la Constitución misma y no de una agenda específica. A estas alturas, y con el daño institucional que se ha generado, la sola voluntad de aplicar la ley es sospechosa y motivo de múltiples ataques.

Hace cuatro años, la mayoría del Pleno optó por un perfil que vendió su cercanía con el presidente López Obrador como un atributo para navegar las aguas broncas que ya se percibían. Al terminó del periodo de Arturo Zaldívar, los ministros y ministras decidieron dar un giro para volver a lo tradicional, a la convicción que una juez de experiencia, no ligada a grupo de poder alguno, podrá reconducir al Poder Judicial para recobrar la confianza.

A estas alturas tienen claro que no habrá tregua, como no la hay con los organismos autónomos que aún quedan.

Después de todo, la historia enseña que son los tribunales constitucionales uno de los instrumentos indispensables para garantizar la seguridad jurídica y las libertades.

La llegada de Piña Hernández servirá, de igual forma, para reparar los múltiples agravios propinados a los jueces para complacer los deseos y las consignas de Palacio Nacional. En juzgados y magistraturas hay descontento y hasta desánimo por los ataques cotidianos, las injurias y la potencialización de los riesgos que ello implica.

Sí, estos cuatro años lo fueron de sumisión en la presidencia de la Corte, pero a la vez de resistencia, de notables ejemplos de juzgadores que no cayeron ni en las trampas ni en las presiones del corto plazo.

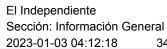
Uno de los rasgos más evidentes de lo que decidió la mayoría de los ministros, es justamente establecer una línea ante los embates de Palacio Nacional, para así garantizar la autonomía y la independencia.

Por ello optaron por una de las suyas para encabezarlos.

La elección de Piña Hernández es promisoria, desde luego, pero no será una tarea sencilla la que tiene por delante.

La lectura política es inevitable, y en ella hay que destacar la derrota sufrida por Yasmín Esquivel Mossa, quien se empecinó en buscar la presidencia del Máximo Tribunal, a pesar de estar en una crisis personal de grandes proporciones, derivada de las dudas que hay sobre la autoría de su tesis de licenciatura, pero agravadas por un manejo comunicacional irresponsable y contraproducente para ella misma.





Página: 5 \$0.00

347 cm2

2/2







719 cm2

## Unanimidad SCJN: Norma Lucía Piña Hernández

Se dignifico SCJN: En su momento el desaparecido abogado constitucionalista Ignacio Burgoa Orihuela criticó Congreso de la Unión y poder judicial a cuyos integrantes exigió en el primer caso el cursar cuando menos el bachillerato y contar con fama pública en su respectivo distrito "cuando lleguen a la cámara cuando menos que sepan hablar aunque no sean oradores, redactar y cuenten con conocimientos mínimos en las diferentes ramas de la ciencia y de las artes".



Arturo Zaldívar y Lucía Piña Hernández: "Respeto a órganos autónomos"

Mientras en el caso de jueces de distrito, magistrados y ministros de la corte tener fama pública, maestría en derecho constitucional evitar el plagio de tesis y contar con conocimientos mínimos en las distintas ramas de la ciencia y las artes".

Desplazan a Esquivel: Recomendó el arribo de jueces, magistrados y ministros que tengan experiencia en los distintos sectores de la sociedad, "no líderes callejeros que nada más injurien y conviertan las sesiones en verdaderos circos e incluso falsifiquen su documentación también fue un duro critico sobre la forma en que se desempeñan los ministro de la SCJN, el órgano colegiado al que no arribó a pesar que en reiteradas ocasiones expresó su deseo de desempeñarse como su integrante. En dos ocasiones fue informado sobre la incorporación de ministros a la SCJN solo por su amistad de infancia con el presidente de la República en funciones decisión que crítico justo cuando el 5 de julio de 1978 a instancias del ministro presidente Agustín Téllez Cruces se aprobó la modificación de su organización interna dando a las salas autonomía a fin de que estas como lo hacen los tribunales colegiados tramiten y despachen autónomamente los asuntos de su competencia".



719 cm2

Certidumbre SCJN: Ante el retiro de Yasmín Esquivel Mossa a la presidencia por cuatro años del máximo órgano judicial llega a su lugar Norma Lucía Piña Hernández e incluso se hablaba de la ex editorialista de El Norte y abogada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León Ana Margarita Rios Farjat, quien desde 1996 se incorporó al Poder Judicial.

En el primer caso Piña Hernández estudió derecho y también ejerció como maestra en la Escuela Normal para asumir el cargo de jueza federal y magistrada para posteriormente incorporarse como ministra de la corte después de ser incorporada en una terna de mujeres en 2015 con el aval del coordinador de la Jucopo Emilio Gamboa Patrón y el presidente de la Comisión de Justicia Fernando Yunes Marqués. En noviembre aseguró al periódico El País "Quiero ser la primera mujer presidenta de la Suprema Corte. Y, si los minis-

tros son congruentes con las resoluciones que han aprobado, deberían votar por una mujer". La ahora electa en el proceso de elección del presidente de la Corte también es maestra y doctora en Derecho por la UNAM y su carrera incluye todos los peldaños que conforman la trayectoria jurisdiccional del país que van desde secretaria de Estudio y Cuenta, jueza de Distrito y Magistrada del Tribuna Colegiado de Circuito.

El 10 de diciembre del 2015 a propuesta del presidente *Enrique Peña* fue ratificada con 79 votos a favor por el senado para sustituir a



Lucía Piña Hernández: "Una trayectoria del Poder Judicial"

Olga Sánchez Cordero en la Primera Sala.

**Presagio:** La ministra *Lucía Piña Hernández* está convencida de que la institución debe transparentar los proyectos de los candidatos y que los ciudadanos conozcan las propuestas de quienes se presentan para que no exista ninguna duda sobre sus antecedentes principalmente académicos. De acuerdo con *El País* la ahora presidenta de la *Suprema Corte* es estudiosa de los derechos reproductivos de las mujeres, ambiental para muestra, Laguna del *Carpintero 2016* trascendental para fortalecer a las asociaciones ambientalistas y cualquier ciudadano de denunciar la violación de sus derechos a un medio ambiente sano como la cancelación de un parque de



719 cm2

atracciones sin autorización ambiental.

Que iba a destruir hectáreas de manglares, se enfrentaba no solo al *Ayuntamiento de Tampico* (en Tamaulipas), sino al *gigante Coca-Cola*, *sentó jurisprudencia* y la violencia de género.

No desaparecer SCJN: Entre los presidentes e ingeniero agrónomo de ascendencia japonesa Alberto Fujimori y el maestro rural Pedro Castillo al disolver sus respectivos congresos y poder judicial fue que en el caso Fujimori intervino el Congreso y Poder Judicial no sólo para revertir la crisis económica y subversión senderista, sino la corrupción judicial como fue el caso del presidente de la Sala Superior, Luis Serpa, quien le dio cargo de asesora a su hija MVZ Carina y a su medio hermano José, de Oficial Mayor, sin olvidar bonos y seguro de retiro para sobrinos y hasta personal doméstico. Infortunadamente Fujimori no comulgó con sus acciones al desatenderse del desempeño de los presidentes Pantoja y Castillo, quienes contrataron a sus hijas con un ingreso similar a los 135 mil pesos mensuales parecidos al de otra primogénita de un ministro de la SCJN que la ubicó como

secretaria de Estudio y Cuenta Adjunta y por esa causa no fue el ministro presidente que sucedió a Luis María Aguilar. El ingreso de su retoño fue de 1.1 millones anuales. Un estudio de la Comisión de Justicia Diputados (2011) mostró que la SCJN es significativamente más cara que sus homólogas de Estados Unidos y Canadá donde cuesta solo un 37% del presupuesto asignado a la nuestra, caso que se replica con porcentajes inferiores en las Cortes de Alemania 13% y España 12%.



En 2000
Fujimori dijo
a La Mont:
Inexistente
Poder Judicial







## **OPINIÓN**

## RAÚL AVILEZ ALLENDE

**SABER POLÍTICO** 

# Edomex, antesala del 2024

niciaremos el 2023 con las precampañas de las dos grandes candidatas que buscarán gobernar la entidad electoralmente más importante, el Estado de México. Se trata de la puntera morenista Delfina Gómez y la especialista en mapachismo político, la priista Alejandra del Moral. Cada una encabezando una alianza con los partidos políticos afines y buscando hacer historia como la primera mujer en gobernar esa entidad, hoy gobernada por un gris Alfredo del Mazo "Tercero".

El actual gobernador de uno de los últimos refugios de los dinosaurios políticos que se resisten a la extinción, no tiene hambre de poder, se la lleva tranquila y más bien aspira a ser recordado como el gobernante que hizo posible la alternancia política en un estado que únicamente ha sido gobernado por el PRI.

Además de lo anterior, la operación política del presidente Andrés Manuel López Obrador, comenzó hace mucho, casí desde el 2018. Tal y como lo ha hecho en otras entidades y con otros gobernantes de oposición, no será extraño ver a Alfredo del Mazo como embajador.

Esto último no es desconocido por el priismo mexiquense y por ello apoyaron la idea de que fuera Alejandra, una operadora que conoce las entrañas de las bases sociales la que encabece este último esfuerzo por sobrevivir.

Para priistas y morenistas la campaña ya comenzó. Morena juega de visitante, pero más bien parece local, el ambiente no podía serle más favorable, y todo gracias a la gestión del presidente López Obrador. Por primera vez los apoyos sociales rompieron la barrera de los liderazgos, caciques y organizaciones sociales que los usaban de manera clientelar y corporativa.

En las calles del Edomex se siente un clima muy morenista, a tal grado que operadores políticos del priismo histórico y neopanistas que operan para gobiernos municipales están buscando la oportunidad de que alguien de Morena los invite y dar el salto antes de que se hunda el barco. Sí, justo como sucedió en otras entidades priistas y no lo digo solo yo, también lo asume, en una sana autocrítica, la senadora priista Beatriz Paredes. Ante esto, Alejandra del Moral está más preocupada por Ilenar de espectaculares el Edomex, porque hasta hace poco solo la conocían los operadores políticos del PRI.

Así las cosas en la elección más importante de este año y que será decisiva para lo que suceda en la elección presidencial del 2024, si Morena gana, como lo indican todas las encuestas, estará prácticamente recibiendo las llaves de Palacio.

#### **ENTRE GITANOS.**

1) El resultado de la sucesión de la SCJN

sorprendió a muchos, menos al presidente Andrés Manuel López Obrador. Las baterías se enfocaron contra la ministra Yasmín Esquivel, quien resistió el embate estoicamente, obligando a los ministros más conservadores a permitir el paso de la primera presidenta del Poder Judicial de la Federación, ministra Norma Lucia Piña. Hoy en la Corte es tiempo de las mujeres.

2) El 2023 también será decisivo para definir quién representará a Morena en la elección presidencial del 2024. Casi inmediatamente después de la elección mexiquense tendrá lugar la encuesta entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. Y todo parece indicar que también en México es tiempo de las mujeres.

3) Como cada año, durante las primeras dos semanas de enero, las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México se





Contra Réplica Sección: Nación 2023-01-03 02:04:07

341 cm2

Página: 2 \$0.00

2/2

convertirán en Reyes Magos y visitarán las zonas más populares de la Ciudad.

4) Otro estado en el que también es tiempo de las mujeres, es Morelos. Y si no me creen pregúntenle a la directora General de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia, quien ya trabaja para relevar al gobernador Cuauhtémoe Blanco. Dicen los que saben que Margarita González es bien vista por el presidente López Obrador y por su posible sucesora Claudia Sheinbaum. Además, tiene una trayectoria de lucha social que la vuelve todo terreno, justo lo necesario para ganar Morelos. Veremos.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com







Signos
vitales
Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

### Suma cero en la SCJN

ntes de que sus colegas pasaran a la urna, la magistrada pidió la palabra para preconizar su nombre y trayectoria. En la víspera había circulado información sobre una denuncia en su contra. "No tiene relación alguna con un caso de corrupción", refutó Luz María Anaya Domínguez, quien compitió por la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El pleno de ese órgano jurisdiccional inició el 2023 con la elección del sustituto de Rafael Anzures, quien concluyó su trienio como presidente del Tribunal. Y como ocurrió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las presiones mediáticas afectaron a los principales candidatos y los cálculos de los expertos fallaron rotundamente.

En el Tribunal, Anaya Domínguez fue la primera aspirante en presentar su propuesta de trabajo, seguida por los magistrados Javier Olivas Ugalde y Guillermo Valls, vencedor de la votación en la primera ronda, no obstante diversos señalamientos, por su presunta cercanía con el exsenador panista Roberto Gil Zuarth y recientes indagatorias de la UIF.

La última vez que una magistrada presidió el pleno General del Tribunal Federal fue hace 18 años, pero nueve de los 15 magistrados con derecho a voto — incluidos los dos integrantes de la sección tercera — dieron su respaldo al magistrado chiapaneco, mientras que los otros dos candidatos repartieron el resto, tres cada uno.

"Soy una mujer institucional, de princi-

pios y valores, que siempre antepondré los intereses del Tribunal a los propios. Lo primero es la institución", reiteró la magistrada Anaya Domínguez.

En la Suprema Corte, los once integrantes del pleno de ministros también dieron muestras de cohesión y disciplina institucional en la elección de su nueva presidenta. Antes de la votación, **Yasmín Esquivel Mossa** solicitó la palabra para defender su postulación y nuevamente ofrecer sus argumentos, ante la acusación de haber plagiado su tesis de licenciatura.

"Desde los poderes fácticos hay una manipulación de la información", insistió, "hay quienes por razones económicas, cupulares o políticas quieren debilitar a esta Corte. Yo no me presté ni me prestaré a ello".

El escándalo mediático garantizaba que la elección en el SCJN no se resolvería en primera ronda. Y también, el veto presidencial a las postulaciones de Javier Lainez Positek y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Se hizo historia en la SCJN. Una mujer presidirá el pleno de ministros por primera vez. Después del golpeteo, el ala obradorista en el poder Judicial queda en desventaja. La mayoría en ambas instancias jurisdiccionales rechazó a las candidatas promovidas desde Palacio Nacional. Natalia Téllez, en el TFJA, y Jasmín Esquivel en la SCJN. "El poder Judicial está secuestrado", resumió ayer el Ejecutivo federal en su conferencia mañanera. Su "renovación profunda", lamentó, será tarea del próximo gobierno.



### PRI Coahuila aseguró que no perderán la gubernatura como en Hidalgo y Oaxaca: "No somos ellos"

Por Infobae

Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Coahuila, aseguró que el tricolor retendrá la gubernatura de la entidad y pidió no comparar el proceso electoral que se vivirá en 2023 con lo que sucedió en Hidalgo y Oaxaca el año pasado, pues sentenció que "no son iguales", por lo que aseveró que trabajarán por obtener un resultado benéfico.

Previo al inicio de sesión del Consejo Electoral de Coahuila este 1º de enero, el priista habló con los medios locales que se dieron cita a las afueras del recinto y sentenció que, a diferencia de lo que aconteció en otras entidades, no permitirán la intervención del gobierno federal.

"Volteemos a lo que sucedió en Hidalgo y Oaxaca y otros estado donde hubo una intervención del Gobierno de la República, esta será una elección donde solamente las y los coahuilenses van a decidir. Esta será una elección donde solamente las y los coahuilenses van a decidir," expresó.

Además, remató su declaración indicando que "con todo respeto" la estructura coahuilense no es el PRI de Hidalgo ni de Oaxaca, ya que el trabajo en la entidad se ha consolidado debido a que se encuentran dispersos en cada barrio, además aseveró que se encuentran organizados para defender las propuestas y la forma de pensar que ha gobernado por más de nueve décadas.

Asimismo, el portal Vanguardia dio a conocer que el PRI en Coahuila reestructuró sus comités municipales, aunado a estar en coordinación con la Dirigencia Nacional, a la cual Fuentes Ávila destacó por haber encabezado cambios por la vía democrática, esto en referencia a las reformas a los estatutos que aprobó el Consejo Político Nacional (CPN).

Sin embargo, indicó que una de las mayores ventajas que tiene el Revolucionario Institucional es que se acepta la disidencia y la pluralidad de opiniones, por lo que también celebró que algunos priistas estén realizando actos por vía mecanismos oficiales, pues dijo que es la mejor forma de seguir manteniendo la unidad al interior del partido.

"Estamos organizados, esperando los tiempos para atender la convocatoria, cumplir con los requisitos, tener los mejores perfiles, hombres y mujeres con la mejor propuesta. La toma de decisiones al interior ha sido democrática y todos tienen derecho a participar"

Finalmente, recordó que en los comicios

también estará en juego la conformación del Congreso estatal, especialmente las 16 curules que se elegirán directamente por el voto de la ciudadanía, ante lo que prometió un arduo trabajo debido a que son "un bloque invencible" que, en cuanto se dé luz verde a los partidos para comenzar las campañas, buscarán convencer de que son la mejor opción.

#### INICIÓ PROCESO ELECTORAL EN COAHUILA

El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) dio inicio formalmente al proceso electoral del 2023, mismo que concluirá el próximo 4 de junio con los comicios para renovar la gubernatura y el Congreso de la entidad; dicho protocolo fue inaugurado por el presidente del órgano colegiado, Rodrigo Germán Paredes Lozano. "De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167, numeral 1, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, declaro formalmente iniciado el proceso electoral local ordinario 2023, en el que los coahuilenses ejerceremos nuestro derecho fundamental de votar y habremos de elegir el próximo domingo 4 de junio la gubernatura, así como a las diputadas y disputados del estado", expresó. Asimismo, en presencia de los representantes de todos los partidos con registro local, el funcionario garantizó compromiso de la institución electoral para llevar a buen puerto los comicios, asimismo, puntualizó que todos trabajarán bajo el criterio de transparencia y apego a la ley.

Publicado originalmente en https:// www.infobae.com/





El Independiente Sección: Información General 2023-01-03 05:02:17 295 cm2

Página: 8

\$0.00 2/2





La Jornada Sección: Política 2023-01-03 04:10:07

192 cm2

Página: 7

\$50,071.63

1/1

### Legisladores de todos los partidos aplauden la elección de Lucía Piña al frente de la Corte

#### ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS

Las dirigencias de los partidos de la oposición y Morena, así como sus respectivas bancadas en las cámaras de Diputados y Senadores celebraron la elección de Norma Lucía Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con mensajes en que destacaron la consolidación de la independencia y autonomía del máximo tribunal del país.

Mientras los presidentes de PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y del PAN, Marko Cortés, indicaron, por separado, que con ello se reafirma la independencia de la Corte y se preserva el orden constitucional, el dirigente de Morena, Mario Delgado, atribuyó la decisión de los ministros a "otra muestra de la transformación" del país.

Alejandro Moreno señaló que en la elección de la ministra Piña Hernández los ministros "optaron no sólo por preservar, sino además por fortalecer la independencia de uno de los poderes de la Unión, lo cual redundará en el fortalecimiento de su labor como garante de la Constitución y de los derechos humanos".

Recalcó que no sólo se trata de la primera mujer que conducirá la Corte, sino que su papel "será determinante para la preservación del orden constitucional y de las instituciones del país".

La coordinadora por la defensa del estado de México del PRI, Alejandra del Moral, opinó que por primera vez una mujer presidirá la corte "una noticia de enorme gusto y orgullo. Le deseo todo el éxito en este gran reto, no hay duda de que hoy es el tiempo de las mujeres".

A su vez, la bancada del tricolor en la Cámara de Diputados expuso que con la ministra Piña Hernández, la SCJN se caracterizará por su "autonomía y siempre en busca de justicia clara, además de resguardar su independencia". La vocera del CEN prusta, Paloma Sanchez, dujo que la elección fue "una victoria para las mujeres y la democracia", pero además "la sociedad luchó y logró vencer la corrupción, el cinismo e influyentismo de Morena".

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, expresó: "Destaca el hecho de que sea una mujer quien por primera vez encabece el Poder Judicial. Enhorabuena por la justicia y por la igualdad en México. Exitos". Más tarde externó su confianza en que el pleno de la Corte "le ayude, le facilite su tránsito para garantizar imparcialidad y prontitud en la justicia en México".

A su vez, el coordinador del PRD, Luis Espinosa, planteó que la ministra Yasmín Esquivel Mossa debe renunciar por el presunto plagio de su tesis de licenciatura.

En el Senado, los coordinadores del PAN, PRD y MC se congratularon porque, por primera vez, una mujer fue elegida como presidenta de la Corte y, en mensajes por separado, subrayaron que además "se da una señal poderosa de independencia".

El presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier (Morena), felicitó a la ministra Piña por su elección, e incluso le deseó "el mayor de los éxitos en esta encomienda en favor de la justicia e igualdad".

#### Compromiso con la legalidad

Julen Rementería, coordinador del PAN, escribió en Twitter: "Felicitaciones para la ministra Piña Hernández por su elección como Presidenta de la SCJN. Esperamos que su actuación se caracterice por su compromiso con la legalidad, la imparcialidad y la autonomía".

Clemente Castañeda, coordinador de MC, anotó, también en un tuit: "La elección de Piña Hernández como presidenta de la SCJN es una buena noticia, no sólo por ser la primera mujer que la preside, sino porque su trayectoria e independencia hablan por ella. Qué mejor manera de iniciar 2023 que celebrando el equilibrio de poderes".

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, realzó que por primera vez una mujer presidirá el Poder Judicial de la Federación; también le deseó mucho éxito y resaltó que la Corte "debe seguir siendo garante del estado de derecho".



## INDEPENDIENTE

#### Glorieta de Colón

## Sheinbaum, el vocero y el manotazo presidencial

I presidente
López Obrador paró de
tajo la campaña de los
anuncios espectaculares de Claudia Sheinbaum no sólo por lo
burda y dispendiosa,
sino porque sabía

que ya venía la segunda etapa, diseñada e implementada por la empresa favorita del régimen, Heurística Comunicación SC. Consistía en todo el paquete de una campaña para elección presidencial: mantas para las casas y comercios, gorras, bolsas, playeras, pegostes para vehículos, redes sociales, entrevistas pactadas en medios de comunicación nacionales e internacionales. Todo, con el mismo mensaje "#Es-Claudia... para que siga la transformación", con su silueta de peinado de cola de caballo, igualita que la del copete del prista

Enrique Peña hace 12 años. Pero vino el manotazo presidencial.

#### **GANAN LAS MUJERES**

Claudia Sheinbaum también gana con el triunfo de la ministra Norma Piña para

presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal para los próximos 4 años, pues eso refuerza la idea en la cultura nacional de que es tiempo de las mujeres. Sin embargo, debe tener claro que no será presidenta de México sólo

porque le beneficia la equidad de género, pues primero tiene que ganar la contienda interna de Morena, lo que ahora parece más difícil. Además, Sheinbaum tiene que reconquistar la confianza de las mujeres, pues paradójicamente en la Ciudad de México, según encuestas confiables, de la población que no aprueba su gestión, el 59% son mujeres.

#### GODOY, FISCAL 'CARNALA'

Ni duda cabe que la titular de la Fiscalía de la CDMX, Ernestina Godoy, es toda una fiscal carnala, subordinada a Palacio Nacional. En tan solo una semana y aunque no es asunto de su competencia, la Fiscalía resolvió que la ministra Yasmín Esquivel es inocente de haber plagiado la tesis de Edgar Ulises Báez, para titularse como abogada en 1987, y lo hizo unas horas antes de la elección de presidente de la Corte. Si así fuera para otras cosas, no habría transcurrido más de un año de impunidad en el caso de la tragedia de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y más de 100 lesionados.







El Independiente Sección: Ciudad 2023-01-03 04:19:39

240 cm2

Página: 14 \$0.00

2/2







## El momento de la UNAM

#### IQ FINANCIERO

Claudia Villegas @LaVillegas1



espués de que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fuimos testigos de un hecho histórico con la elección de la primera mujer como ministra presidenta y responsable del Consejo de la Judicatura, aún queda pendiente que nuestra máxima casa de estudios informe qué sucederá con el título de licenciada en derecho de la ministra Yasmín Esquivel Mossa. De confirmarse el plagio de su tesis, las autoridades universitarias tendrían que ser contundentes para sancionar un hecho que ofende al país y a la comunidad universitaria. Abogados y académicos coinciden, sin embargo, en que, ante el caos legal y mediático, la mala noticia es que se sigue buscando una salida política con base en interpretaciones, temas de prelación en el registro de la tesis o de prescripción por paso del tiempo desde que se cometió el ilícito. Es claro, sin embargo, que ese delito no debe quedar impune. La coyuntura tampoco favorece a la UNAM que en abril próximo tendrá cambio de rector. Si la ministra Esquivel Mossa no cuenta con un título entonces estará incumpliendo los requisitos del Artículo 95 de la Constitución para ser ministra de la Corte. Sus votos tendrían que ser anulados. Difícil.

#### **BIENVENIDA A LA MINISTRA PRESIDENTA**

En el sector financiero y empresarial vieron con muy buenos ojos el proceso mediante el cual se nombró a Norma Piña como ministra presidenta de la SC-JN. En la Asociación de Banco de México (ABM) felicitaron a la ministra quien es egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM con una carrera en el sector judicial. El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios también felicitó a la ministra. Los inversionistas valorarán el respecto al Estado de Derecho.

#### **BUSCA LIQUIDEZ UNIFIN**

Unifin, la financiera especializada en

créditos Pyme y automotriz, dio a conocer que avanza en el proceso de reestructura con sus acreedores. La intermediaria que dirige Sergio Carmona celebró varios convenios de confidencialidad con tenedores de deuda que vencen en 2023, 2025, 2026 y 2029. Unifin también dio a conocer a sus inversionistas que estaría a punto de acceder a nuevos fondos para mejorar su liquidez. Se trata de un crédito por al menos 100 millones de dólares que estaría garantizado por bienes que no enfrentan gravamen. Fitch Raitings, mientras tanto, decidió seguir ajustando la calificación para Unifin a CCC+sf.

#### **CAMBIOS EN SPEI PARA REMESAS**

En los últimos días de 2022, funcionarios del Banco de México se concentraron en comunicar al sector bancario que se generarían cambios en el registro de las llamadas remesas que envían trabajadores mexicanos desde Estados Unidos. Detrás de este anuncio, están las nuevas reglas que impulsa el Banco de México para que el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) cuente con mayores niveles de seguridad. Aún más, en el Banco de México buscan mayor claridad sobre el registro de las remesas. Tómelo con reservas, pero se intenta tener mayor transparencia sobre cuáles son las operaciones que se contabilizan como remesas porque, aparentemente, se estarían registrando como remesas muchas de las transferencias electrónicas transfronterizas. Veremos.





La Crónica de Hoy Sección: Negocios 2023-01-03 03:12:29

244 cm2

Página: 13 \$52,324.00

2/2

#### FIRME GOBIERNO EN TOMAS DE CASETAS

La toma de casetas se había convertido en un serio problema no sólo para las empresas concesionarias como Aleatica que dirige Rubén López, sino también para la productividad del país en momentos en que este tipo de conflictos afectan la disponibilidad y el costo de productos. El presidente López Obrador ha asegurado que su administración no negará la revisión de casos de personas que han sido detenidas por tomar casetas y afectar la viabilidad en vía federales, sin embargo, fue muy claro en asegurar que no se permitirán abusos porque hasta negocios se llegaron a consolidad bloqueando casetas en carreteras estratégicas para el país.





## Pide la ABM a presidenta de la SCJN ampliar canales de comunicación entre ambas instancias

La Asociación de Bancos de México (ABM) expresó su beneplácito por la elección que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha hecho de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como su presidenta para el periodo 2023 – 2026.

"Felicitamos ampliamente a la Ministra Piña por su designación, que es un justo reconocimiento a su destacada trayectoria en el Poder Judicial de la Federación", señaló la asociación.

La ABM expresó su interés y disposición por mantener y ampliar los canales de comunicación que tiene con la Suprema Corte, "poniendo a su disposición sus conocimientos, experiencia y competencias técnicas especializadas como máximo órgano de representación de la banca en México".

Recordó que Piña ha ocupado cargos que dan cuentan de su crecimiento profesional, habiéndose desempeñado como secretaria proyectista en un tribunal colegiado, hasta la titularidad de uno de los Poderes de la Unión, destacando como la primera mujer en la historia de la Corte en ocupar la presidencia.

"A la Ministra Piña le deseamos el mayor de los éxitos en esta importante función que empieza el día de hoy, así como al Pleno de la Suprema Corte, máximos garantes de la legalidad e institucionalidad en nuestro país, cuya función debe realizarse bajo los principios irrenunciables de independencia y respeto entre poderes públicos" • (Redacción /Agencias)

"Felicitamos ampliamente a la Ministra Piña por su designación, que es un justo reconocimiento a su destacada trayectoria en el Poder Judicial de la Federación", señaló la ABM







### depolíticaycosaspeores

CATÓN

## Suprema corte

"¿A qué horas nos vamos a la cama?". Esa pregunta le hizo, acezando por efecto del deseo, la linda Susiflor a Candidio, muchacho sin ciencia de la vida. Estaban ambos en el departamento de ella, y Susiflor había hecho al inexperto joven objeto de ardentísimas caricias y húmedos besos labiales, linguales, palatales y adenoidales. Al oír esa pregunta, Candidito se puso en pie y se abrochó todo lo que Susiflor le había desabrochado, tanto en la camisa como en el pantalón. "Mejor me voy "le dijo a la tremulosa chica". Veo que de repente te entró el sueño y quieres ya irte a dormir"... A la hora en que escribo estos renglones "6:50 AM de ayer lunes" ignoro aún el nombre de quien presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Igualmente desconozco la taxonomía científica de la oropéndola, el origen de la palabra inglesa "serendipity" y cuál es la capital de Dakota del Sur. Espero, sin embargo, que los ministros de la Corte no havan actuado como cortesanos y no hayan entregado con su voto el máximo órgano de justicia al presidente López. Tragedia verdadera sería, por ejemplo, que la elección hubiese recaído en la persona de Yasmín Esquivel, plagiada ya por el Poder Ejecutivo. Hoy sabremos si en adelante México será una monarquía más o menos constitucional "lo es ahora" o una monarquía absoluta, un despotismo poco ilustrado para cuyo titular, la ley es sólo un cuento y las instituciones son para mandarlas al diablo. Califíquenme de ingenuo, o con un vocablo de mayor sonoridad, pero confío aún en la integridad personal de la mayoría de los ministros y ministras, y pienso que al votar pensaron más en el bien de la Nación que en su deseo de agradar al caudillo. Ojalá no se hayan entregado a él la mayoría de los integrantes de esa Corte suprema. Ojalá no le hayan entregado a México... El rabino Cohen y el padre Colomina eran buenos amigos entre sí, pues ambos huían de los fundamentalismos y practicaban la sana y sabia virtud de la tolerancia. Ninguno de los dos era como el francés Paul Claudel, magnifico escritor, pero ultramontano radical. Le hablaban de tolerancia religiosa y respondía: "¿Tolerancia? iPara eso hay zonas!". Pues bien: el sabio rabino y el bondadoso cura hablaban cierto día acerca de los tabúes que les impo-

nían sus respectivos credos. (Las religiones son pródigas en imponer a sus fieles toda suerte de vetos y prohibiciones, a los cuales muchos de sus respectivos creyentes responden con una cierta dosis de inobediencia, o sea de paganismo). El padre Colomina consideraba absurdo el hecho de que su amigo judío no pudiera comer carne de cerdo, en tanto que el rabino Cohen declaraba con respeto, pero con firmeza, que la prohibición impuesta a su amigo, el presbítero católico, de tener trato carnal con mujer atentaba contra el mandato divino "ley natural" de perpetuar la vida. Una larga, amistosa discusión los llevó a una propuesta interesante: cada uno probaría aquello que tenía prohibido probar, y luego compararían sus respectivas experiencias. El rabino comió un suculento trozo de jamón, y el presbítero conoció por vez primera a una mujer en el sentido bíblico de la palabra. Al día siguiente se reunieron a comentar sus vivencias. Le preguntó el párroco a su amigo: "¿Qué le pareció el jamón?". "Muy sabroso "reconoció el rabino Cohen". Y a usted ¿qué le pareció lo otro?". Respondió el padre Colomina: "Muchísimo más sabroso que el jamón". (Un cierto amigo mío decía al hablar de la deleitosa plenitud de la entrega mutua del hombre y la mujer cuando el acto es presidido por verdadero amor: "Si el Dios bueno inventó un goce mayor que éste, seguramente se lo reservó para él")... FIN

afacaton@yahoo.com.mx



DE POLÍTICA Y COSAS PEORES CATÓN afacaton@yahoo.com.mx



Tragedia verdadera sería, que la Suprema Corte hubiera sido presidida por Yasmín Esquivel.

## Suprema Corte

qué horas nos vamos a la cama?". Esa pregunta le hizo, acezando por efecto del deseo, la linda Susiflor a Candidio, muchacho sin ciencia de la vida. Estaban ambos en el departamento de ella, y Susiflor había hecho al inexperto joven objeto de ardentísimas caricias y húmedos besos labiales, linguales, palatales y adenoidales. Al oír esa pregunta, Candidito se puso en pie v se abrochó todo lo que Susiflor le había desabrochado, tanto en la camisa como en el pantalón. "Mejor me voy -le dijo a la tremulosa chica-. Veo que de repente te entró el sueño y quieres ya irte a dormir"... A la hora en que escribo estos renglones -6:50 AM de ayer lunes- ignoro aún el nombre de quien presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Igualmente desconozco la taxonomía científica de la oropéndola, el origen de la palabra inglesa serendipity y cuál es la capital de Dakota del Sur. Espero, sin embargo, que los ministros de la Corte no hayan actuado como cortesanos y no hayan entregado con su voto el máximo órgano de justicia al presidente López. Tragedia verdadera sería, por ejemplo, que la elección hubiese recaído en la persona de Yasmín Esquivel, plagiada ya por el Poder Ejecutivo. Hoy sabremos si

en adelante México será una monarquía más o menos constitucional -lo es ahora- o una monarquía absoluta, un despotismo poco ilustrado para cuyo titular, la ley es sólo un cuento y las instituciones son para mandarlas al diablo. Califiquenme de ingenuo, o con un vocablo de mayor sonoridad, pero confío aún en la integridad personal de la mayoría de los ministros y ministras, y pienso que al votar pensaron más en el bien de la Nación que en su deseo de agradar al caudillo. Ojalá no se hayan entregado a él la mayoría de los integrantes de esa Corte suprema. Ojalá no le hayan entregado a México... El rabino Cohen y el padre Colomina eran buenos amigos entre sí, pues ambos huían de los fundamentalismos y practicaban la

sana y sabia virtud de la tolerancia. Ninguno de los dos era como el francés Paul Claudel, magnífico escritor, pero ultramontano radical. Le hablaban de tolerancia religiosa y respondía: "¿Tolerancia? ¡Para eso hay zo-nas!". Pues bien: el sabio rabino y el bondadoso cura hablaban cierto día acerca de los tabúes que les imponían sus respectivos credos. (Las religiones son pródigas en imponer a sus fieles toda suerte de vetos y prohibiciones, a los cuales muchos de sus respectivos creyentes responden con una cierta dosis de inobediencia, o sea de paganismo). El padre Colomina consideraba absurdo el hecho de que su amigo judío no pudiera comer carne de cerdo, en tanto que el rabino Cohen declaraba con respeto, pero con firmeza, que la prohibición impuesta a su amigo, el presbítero católico, de tener trato carnal con mujer atentaba contra el mandato divino -lev natural- de perpetuar la vida. Una larga, amistosa discusión los llevó a una propuesta interesante: cada uno probaría aquello que tenía prohibido probar, y luego compararían sus respectivas experiencias. El rabino comió un suculento trozo de jamón, y el presbítero conoció por vez primera a una mujer en el sentido bíblico de la palabra. Al día siguiente se reunieron a comentar sus vivencias. Le preguntó el párroco a su amigo: "¿Qué le pareció el jamón?". "Muy sabroso -reconoció el rabino Cohen-. Y a usted ¿qué le pareció lo otro?". Respondió el padre Colomina: "Muchísimo más sabroso que el jamón". (Un cierto amigo mío decía al hablar de la deleitosa plenitud de la entrega mutua del hombre y la mujer cuando el acto es presidido por verdadero amor: "Si el Dios bueno inventó un goce mayor que éste, seguramente se lo reservó para él")... FIN.



Excélsior Sección: Global 2023-01-03 03:23:03

453 cm2

Página: 18 \$27,658.01

1/2



# De plagios y otros demonios...

He de confesar que ayer estaba convencida que **Yasmín Esquivel** sería la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y estaba asqueada. Con tremendo gusto y orgullo celebro la elección de la ministra **Norma Piña** como presidenta de la Corte.

La ministra **Piña** pasará a la historia como la primera mujer en ocupar ese cargo. Para las feministas del mundo hubiese sido una desgracia que una representante de dudosa reputación y muy cuestionable ética nos representará.

#### ¿CIUDADANÍA INFANTILIZADA?

La cantidad de explicaciones y pronunciamientos de **Yasmín Esquivel** para justificar lo injustificable son ofensivos a la inteligencia de cualquier ciudadano promedio. Tendríamos que estar indignados porque siquiera supongan que podríamos creer que el estudiante que publicó antes sus tesis fue el plagiario. Con millones de obras que plagiar este estudiante decide plagiar "la obra maestra" de la entonces pasante **Esquivel**.

Pero más indignante es que la Fiscalía de la Ciudad de México "exonere" a **Yasmín Esquivel** tras informar que ella fue la plagiada. En un hecho inusitado fueron capaces de realizar una investigación en una semana cuando no incapaces de integrar una carpeta de investigación por feminicidio en meses. ¿Por qué nos tratan como imbéciles? ¿Para eso les pagamos?

En el caso del presidente Andrés Manuel López Obrador

debería evitar hacer pronunciamientos al respecto, ¿dónde están sus asesores? En la mañana de ayer utilizó el púlpito para rechazar cualquier injerencia en la elección del nuevo presidente de la SCJN —sin perder la oportunidad de denunciar que el Poder Judicial está secuestrado por el dinero— y aseguró que reconocerá a quien resulte electo. No es trabajo, ni función ni prerrogativa del Poder Ejecutivo reconocer o no a quien resulte electo, por lo que la simple aclaración resulta ofensiva para la ciudadanía.

#### **CASTILLOS EN EL AIRE**

El escándalo del presunto plagio de la tesis con la que se tituló **Yasmín Esquivel** debe ser analizado con dos mé-

tricas para evitar caer en posiciones precipitadas y absurdas como la que vergonzosamente tomó la Fiscalía de la CDMX emitiendo exoneraciones que en el margen y a futuro sólo complicarán más el escenario.

De lo mucho que se ha dicho y escrito debemos dilucidar algunos puntos para armar este rompecabezas. En el primer lugar no debe interpretarse como una alzada o campaña en contra de la ministra de la Corte, puesto que se trata de una puerta falsa para evitar el fondo de la cuestión.

La huida hacia adelante, a la que ha sido tan afecto este gobierno, dificulta ver qué es lo trascendente de la cuestión. Descalificar a **Guillermo Sheridan** fue la primera de las reacciones equivocadas, puesto que él no se mueve en un contexto político como el que ha capturado a esta administración.

A partir de ahí, se ha desgajado un alud de fallos que denotan la desesperación y pobreza argumentativa de los que intentan castillos en el aire para defender un hecho concreto: hay un plagio en tesis y los culpables deben asumir las consecuencias de sus actos.

#### **EY LA UNAM?**

Este caso toma particular relevancia por una de las implicadas, pero pone en la palestra una deformación grave de las formas de titulación en México, aquí es donde se encuentra la pieza de un plazo mayor.

Desde hace muchas décadas es sabido y conocido que

la tesis como elemento de titulación es, por decir lo menos, ineficiente y arcaico. Si el número de personas que terminan la educación superior es ínfimo en México, quienes obtienen la titulación se reduce a su mínima expresión.

Justo es ahí donde se presenta un problema verdaderamente grave de plagios en los cuales no sólo participan alumnos, sino maestros y sinodales de tesis que hace mucho sucumbie-





Excélsior Sección: Global 2023-01-03 03:23:03

453 cm2

Página: 18 \$27,658.01

2/2

ron éticamente a la agobiante presión que significa tener que revisar anodinos trabajos que hace muchas décadas perdieron el sentido.

De acuerdo con las evidencias disponibles hasta el momento, parecería que atrás de la historia de esa tesis hay una

corrupción intrínseca en las formas de titulación en México. No sólo sinodales que revenden trabajos y sinodales de tesis quienes simplemente buscan evadir la responsabilidad.

Para un académico ser asesor de tesis es una carga que se ve como una imposición de su trabajo que le quitará tiempo y generará fricciones con el alumno quien, por lo general, no está interesado en hacer una obra que aporte a la profesión que estudió, sino con el cumplimiento de un requisito que nada aporta a la sociedad.

Mucho más allá de lo que suceda en el escándalo de la tesis de la ministra **Esquivel** y cómo se irán decantando otras implicaciones. No debe permitirse que alguien impunemente viole las leyes que pueden no ser correctas, pero deben cumplirse para no caer en la ruta de la barbarie.

El modelo enciclopédico y dogmático como forma de titulación hace muchas décadas ha dejado de funcionar; sin embargo, poco se ha hecho en la máxima casa de estudios por lograr otros caminos que, por un lado certifiquen la preparación profesional y, por el otro, impliquen el fin de un periodo formativo.

Una vez pasado el sainete de la Corte, quedará pendiente que la UNAM y las demás casas de estudio replanteen claramente cómo debe evolucionar el tema de la titulación como ya lo hacen algunas instituciones educativas en otras partes del mundo.

Mientras tanto es mandatorio cumplir y hacer cumplir la ley. Sin mentiras y sin pretextos.

Un alud de fallos denota la pobreza argumentativa de quienes defienden un plagio de tesis.



## Norma Piña, nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia

Fue elegida por 6-5 ante Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; Yasmín Esquivel quedó eliminada en la segunda ronda

> Independencia. Por primera vez en la historia, una mujer, Norma Lucía Piña Hernández, preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). En sesión solemne y luego de tres rondas de votaciones, el pleno de ministros emitió seis votos a favor de Piña Hernández contra cinco que le dieron a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

> En la primera ronda, Gutiérrez Ortiz Mena obtuvo dos votos. A Yasmín Esquivel –cuestionada por el plagio de la tesis con la que se tituló de abogada -- obtuvo dos votos. Norma Lucía Piña Hernández, tres votos. Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, dos votos cada uno.

En la segunda ronda, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena obtuvo cuatro votos. Yasmín Esquivel Mossa, sólo un voto. Norma Lucía Piña Hernández, tres votos, Javier Laynez Potisek, dos votos y Alberto Pérez Dayán, un voto.

Luis María Aguilar anunció entonces que sólo quedaban en la siguiente ronda Gutiérrez Ortiz Mena y Piña Hernández. En ésta última la ministra Norma Lucía venció con seis votos a Gutiérrez Ortiz Mena que se quedó con cinco votos. Así, Lucia Piña presidirá la Corte del 2 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2026.

La nueva presidenta de la SCJN se dijo comprometida con la Constitución y la democracia constitucional. En twitter anunció que exhorta a los gobiernos federal y al Puebla a que se investigue exhaustivamente la muerte de la ex gobernadora de Puebla @MarthaErikaA. PÁGS 6-7

#### **EN CONTEXTO**

Así ha votado Norma Piña

■ A favor de la eliminación de la prisión preventiva oficiosa, del uso lúdico de la mariguana, de la despenalización del aborto, de la igualdad de las personas LBGT y del uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad

■ Declaró inconstitucionales el Panaut y la Ley de la Industria Eléctrica

Páginas 6-7



La Crónica de Hoy Sección: Portada 2023-01-03 02:53:06

Página: 1,6,7 \$197,575.85

# Norma Lucía Piña, primera mujer al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Con 6 votos contra 5 de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, fue electa presidenta del máximo tribunal; dijo que representará a las mujeres del país y aseveró que trabajará por tener una sociedad justa e igualitaria

#### Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Por primera vez en la historia del Poder Judicial de la Federación, una mujer, Norma Lucía Piña Hernández, preside el máximo tribunal del país y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Al conocer su triunfo la ministra reconoció la determinación de sus compañeros para lograr lo que parecía inaccesible: "Romper el techo de cristal", en referencia a que siempre un hombre estaba al frente de la Corte y del Consejo de la Judicatura.

En sesión solemne y luego de tres rondas de votaciones, el pleno de ministros emitió seis votos a favor de Piña Hernández contra cinco que le dieron a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En un proceso inédito, al ser cinco los candidatos - -Yasmín Esquivel Mossa, Norma Lucía Piña Hernández, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena-- cuando siempre eran tres los aspirantes, la elección culminó con la elección de Norma Lucía Piña.

#### LA PRIMERA RONDA

En la primera ronda, Gutiérrez Ortiz Mena obtuvo dos votos. A Yasmín Esquivel -que ha estado desde el pasado 21 de diciembre en el centro de la opinión mediática por presuntamente haber plagiado su tesis de titulación de la licenciatura en derecho por la UNAM- sus compañeros ministros le dieron dos votos. Norma Lucía Piña Hernández, tres votos. Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, dos votos cada uno.

La sesión fue conducida por el ministro decano Luis María Aguilar Morales, quien al conocer que había empate en el segundo lugar indicó que los cinco ministros pasaban a una segunda ronda para definir al presidente del Poder Judicial de la Federación.

En la segunda ronda, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena obtuvo cuatro votos. Yasmín Esquivel Mossa, sólo un voto. Norma Lucía Piña Hernández, tres votos, Javier Laynez Potisek, dos votos y Alberto Pérez Dayán, un voto.

#### TERCERA RONDA DEFINITIVA

Luis María Aguilar anunció entonces que sólo quedaban en la siguiente ronda Gutiérrez Ortiz Mena y Piña Hernández. En ésta última la ministra Norma Lucía venció con seis votos a Gutiérrez Ortiz Mena que se quedó con cinco votos.

"De acuerdo con el resultado de esta votación, la designación de presidenta de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura de la Federación, comprendido del 2 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2026 ha recaído en la señora ministra, doña Norma Lucía Piña Hernández", dijo Aguilar Morales.

Tras conocer su triunfo, Norma Lucía Piña Hernández juró el cargo en medio de sendos aplausos, y luego emitió un mensaje en el que aseguró que trabajará por el anhelo de erradicar la violencia contra las mujeres.

#### **ESCLARECER MUERTE DE MARTHA ERIKA**

Y horas después, en twitter, la presidenta de la Corte anunció: Uno de los primeros pasos en mi gestión será como defensora de los derechos de las mujeres, exhortar al @GobiernoMX y al @Gob\_Puebla que se investigue exhaustivamente la muerte de la ex Gobernadora de Puebla @MarthaErikaA

"La representación que se me encomienda tiene una doble dimensión, una doble responsabilidad. Los representa a ustedes, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y consejeras y consejeros de la Judicatura Federal. Al mismo tiempo, al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal represento también a las mujeres. A nuestro nombre, les agradezco la congruencia a mis compañeras y compañeros. Reconozco la importantísima determinación de la mayoría de este tribunal pleno de romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal. Me siento acompañada, respaldada, acuerpada por todas ellas, por todas nosotras. Me siento muy fuerte. Nos colocamos por primera vez al centro de la herradura de este tribunal pleno demostrando y





La Crónica de Hoy Sección: Portada 2023-01-03 02:53:06

891 cm2

Página: 1,6,7 \$197,575.85

3/4

demostrándonos que sí podemos.

"Agradezco a las que siempre han creído, a las que no se han cansado de intentar cambios que poco a poco arrinconan nuestra cultura patriarcal", destacó Piña Hernández.

La ministra -que en su plan de trabajo propuso como presidenta del Poder Judicial reforzar la seguridad física de los juzgadores y aplicar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) en el PJF para renovar el procedimiento de responsabilidades administrativas- señaló que se dirigía a las ministras y ministros, a las consejeras y consejeros de la Judicatura Federal, de manera honrada, comprometida, responsabilizada, obligada, jurídica, y moralmente a representarlos.

"A representar al Poder Judicial de la Federación con convicción y entrega, con pasión y honestidad. Como lo he intentado hacer los últimos 34 años de mi vida al interior de esta gran institución a la que tanto le debo y que tanto quiero".

#### COMPROMETIDA CON LA CONSTITUCIÓN

Norma Lucía Piña Hernández se dijo comprometida con la Constitución y la democracia constitucional.

La abogada, que antes de estudiar derecho en la UNAM se tituló como maestra normalista, admitió que la encomienda es compleja, pero -aseguróque tiene y tendrá muy presente que el resultado será producto de un arduo proceso dentro de este colegiado, "espejo de la complejidad nacional y, consecuentemente, institucional que estamos viviendo.





La Crónica de Hoy Sección: Portada 2023-01-03 02:53:06

891 cm2

Página: 1,6,7 \$197,575.85

4/4







